

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 341 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Martes 16 de octubre de 1990 - Nº 23208

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATA

En el "Diario Oficial" de fecha 28 de agosto de 1990, se publicó el decreto 330/990, referente a tarifas de U.T.E., deslizándose el siguiente error:

En el título "Tarifa GC, Grandes Consumidoras - página 587-A, numeral 2) donde se refiere a kWh" - debe decir: kW.

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 434/990. - Fija las retribuciones mínimas, para los trabajadores rurales.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 19 de setiembre de 1990.

Visto: lo dispuesto por el artículo 1º literal e) del decreto ley 14.791 de fecha 8 de junio de 1978.

Considerando: I) Que de acuerdo a las circunstancias económicas se estima necesario un ajuste de los salarios mínimos de los trabajadores rurales;

II) Que ello no obsta a otros incrementos salariales que las partes integrantes de la relación laboral puedan acordar.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse a partir del 1º de setiembre de 1990, las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura y ganadería, que reciban alimentación y vivienda, en los montos que a continuación se detallan:

Categoría	Mensual N$	Diaria N$
Administrador	161.280	6.451
Capataz	127.250	5.090
Escribiente	119.990	4.800
Peón Especializado	113.280	4.531
Sereno	113.280	4.531
Peón Chacarero	106.020	4.241
Menores de 18 años	84.290	3.372
Cocinero	84.290	3.372
Servicio Doméstico	73.110	2.925
Tropero y Peón Jornalero		5.195

Artículo 2º Fíjanse a partir del 1º de setiembre de 1990, las retribuciones mínimas para los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se detallan:

Categoría	Mensual N$	Diaria N$
Administrador	150.740	6.030
Capataz	111.080	4.443
Escribiente	103.230	4.130
Peón Especializado	94.890	3.796
Sereno	94.890	3.796
Peón Chacarero	94.890	3.796
Peón	86.500	3.460
Menores de 18 años	66.970	2.679
Cocinero	66.970	2.679
Servicio Doméstico	64.732	2.590
Peón Jornalero y Zafral		4.126

Artículo 3º Fíjanse a partir del 1º de setiembre de 1990 las retribuciones mínimas para los trabajadores de tambos que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se establecen:

Categoría	Mensual N$	Diaria N$
Administrador	161.280	6.451
Capataz	127.250	5.090
Escribiente	119.990	4.800
Tractorista	113.280	4.531
Chacarero	113.280	4.531
Peón	106.020	4.241
Menores de 18 años	84.290	3.372
Cocinero	84.290	3.372
Servicio Doméstico	73.110	2.925
Peón Zafral		5.195

Art. 4º Los trabajadores rurales a que se refieren los artículos precedentes, que no reciban alimentación y vivienda percibirán además de las remuneraciones establecidas, la suma de N$ 58.642 (nuevos pesos cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos) mensuales o su equivalente diario de N$ 2.346 (nuevos pesos dos mil trescientos cuarenta y seis).

Art. 5º Establécese que los trabajadores cuyas categorías no estén previstas en el presente decreto y aquellos que perciban remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán un incremento salarial de un 25,2 % (veinticinco con dos por ciento) sobre los salarios nominales vigentes al 31 de agosto de 1990.

Art. 6º Publíquese en dos diarios de circulación nacional, comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.** - CARLOS A. CAT. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - GUSTAVO PERRES.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Decreto. - Establécese período de franquicias para el reempadronamiento de automotores.

Junta Departamental de Rivera

La Junta Departamental de Rivera, en sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 1990 (Acta Nº 27) aprobó la siguiente ordenanza:

Artículo 1º Establécese un período de franquicias para el reempadronamiento de automotores en el departamento de Rivera, desde la fecha de su publicación hasta el 31 de diciembre de 1990.

Art. 2º Para proceder al reempadronamiento de un vehículo en la Intendencia Municipal de Rivera, el titular del vehículo deberá acreditar:

a) El pago de la patente anual en el Departamento que procede el vehículo y su libreta de circulación;

b) Que el vehículo se encuentre libre de gravámenes y multas, a cuyos efectos presentará certificados libres de gravámenes y multas de la Intendencia de que procede y libre de prendas del Registro respectivo.

Art. 3º Para este trámite se percibirán exclusivamente los derechos correspondientes al valor del juego de chapas - matrículas de la nueva libreta de propiedad y de la Inspección Técnicas correspondiente, quedando exonerado de los derechos de Reempadronamiento.

II) Pase a la Intendencia Municipal para su promulgación.

Matro. **Armandino Sanguinete**
Presidente

Carlos Gutiérrez Alvez
Jefe de Sector

Intendencia Municipal de Rivera

Rivera, 20 de agosto de 1990.

(DECRETO Nº 06248)

Visto: Promúlgase, comuníquese, publíquese y cúmplase por la Dirección de Tránsito y Transporte y el Departamento de Administración. - MARTIN PADERN, Intendente Municipal. - Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

A) "BULMINA MARTINEZ, FELIX, B) FRANCISCA PETRA DEL RIO de BULMINA o PETRA DEL RIO de BULMINA, Sucesión", (Ficha E/1001/88).
Montevideo, 24 de agosto de 1988.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31505 Oct 08- v Oct 22

MARIA MORALES ó MARIA MORALES de DIAZ (Ficha E. 481/88). - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31514 Oct 15- v Oct 26

OCTAVO TURNO

IGNACIO FLORENCIO LOPEZ, (Ficha F. 506/89).
Montevideo, agosto 8 de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31702 Oct 11- v Oct 25

DECIMOPRIMER TURNO

CONRADO CEDREZ o CEDREZ BONILLA, (Ficha A. 232/88).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31712 Oct 11- v Oct 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO JOSE o JOSE RAFFO RAFFO, (Ficha S/ 986/1989).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31509 Oct 15- v Oct 26

DECIMOQUINTO TURNO

FERNAND EDMOND MARIE FAVEUR MAILHOS, (Ficha A./307/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31009 Oct 03- v Oct 17

OSCAR VICTORIANO ZABALA RIJO, (Ficha A./ 289/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31606 Oct 09- v Oct 23

LUCAS MAMIC o MAMICH URBAT, (Ficha A. 266/ 90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31681 Oct 11- v Oct 25

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO JAVIER ACHAVAL DE LEON, (Ficha A./222/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31607 Oct 09- v Oct 23

BEATRIZ EILEEN YOUNG CASH DE GUELFI, (Ficha A/291/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31549 Oct 15- v Oct 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

NELIDA LEONILA MARTINEZ BIANCHI, (Ficha A./ 278/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31603 Oct 09- v Oct 23

DECIMOCTAVO TURNO

NORMA BEATRIZ VALVERDE MIGUEZ, (Ficha A/ 226/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31404 Oct 08- v Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

HUMBERTO CALIXTO GARCIA, (Ficha A 171/90).
Montevideo, junio 22 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31511 Oct 08- v Oct 22

MARIA SARA FRANCISCA GARCIA SAIZ, (Ficha A. 269/90).
Montevideo, 25 setiembre de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 32493 Oct 15- v Oct 26

VIGESIMO TURNO

JOSEFA MASEDA DE GALISTEO y MANUEL FRANCISCO GALISTEO MASEDA, (Ficha A/252/ 90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31452 Oct 02- v Oct 16

JUAN CARLOS MASANTI GARCIA, (Ficha A/160/ 90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31898 Oct 02- v Oct 16

ARMANDO SALVADOR ACOSTA, (Ficha A. 249/ 90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31711 Oct 11- v Oct 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

SERAFINA PEREZ BONIFACINO, (Ficha S. 161/90).
Montevideo, agosto 6 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31699 Oct 11- v Oct 25

JULIO PANELLA ZARANDONA (Ficha S. 191/90). - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31540 Oct 15- v Oct 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS BEN NEIRA, (Ficha S. 32/90).
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaris Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31703 Oct 11- v Oct 25

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA AMELIA NARIO PASTORINO DE BAGNASCO o DE BAGNAZCO, (Ficha S. 154/90).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31717 Oct 11- v Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO SABAS MACHADO FEIJO y JUANA GUALBERTA VEIGA (Ficha S. 52/90). - Montevideo, 4 de mayo de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 31517 Oct 15- v Oct 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ADELA ZAMALVIDE ETCHEVERRY, (Ficha S. 303/90).
Montevideo, setiembre 4 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31599 Oct 09- v Oct 23

VIEKOSLAVA MARIA DABO SANKO de GUERRA, (Ficha S. 261/90).
Montevideo, agosto 20 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31605 Oct 09- v Oct 23

HEBER GONZALEZ PASTORINO, BLANCA ESTHER CARBONE PASTORINO y BLANCA CELESTE PASTORINO PENINO (Fa. S. 309/90). - Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 31518 Oct 15- v Oct 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FONOD, ELENA, (Ficha S/128/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31166 Oct 02- v Oct 16

ELISA ROSA MAYO RIBOUR y NELSON VAZQUEZ LEDESMA MAYO, (Ficha S./208/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31601 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO CESAR SANDOVAL GONZALEZ, (Ficha S./160/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31600 Oct 09- v Oct 23

MARIA ESTHER de CASTRO LENGUAS, (Ficha S./227/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31609 Oct 09- v Oct 23

YOLANDA FRESERO STIRLING, (Ficha S./215/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosario Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31640 Oct 09- v Oct 23

JOSE CRISTOBAL PRETI GIANELLI (Ficha S/162/90). - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31503 Oct 15- v Oct 26

ENRIQUETA MATO VILA de MISA, (Ficha S/197/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31523 Oct 15- v Oct 26

LACUESTA VILA, ALIV MARIO, (Ficha S/130/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31534 Oct 15- v Oct 26

VIGESIMONOVENO

SEVERINA o SEFERINA FERMINA SANTOS y RAMONA SANTOS "Sucesión", (Ficha S./257/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31596 Oct 09- v Oct 23

JUAN JOSE PIANA "Sucesión", (Ficha S./243/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31597 Oct 09- v Oct 23

ROBERTO TIBURCIO ROSALES "Sucesión", (Ficha S./238/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31615 Oct 09- v Oct 23

ELBA PEREZ FIGUEREDO "Sucesión", (Ficha S. 248/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31722 Oct 11- v Oct 25

RODOLFO DIEGUEZ RODRIGUEZ. "Sucesión", (Ficha S/196/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31521 Oct 15- v Oct 26

JOSE FELIPE CARVE FONT, (Ficha S/252/90).
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31522 Oct 15- v Oct 26

MANUEL ENRIQUE SCHINCA PARRA y CELIA ROSA VALLARINO GARIBALDI. "Sucesión", (Ficha S/233/90).
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31532 Oct 15- v Oct 26

DE TRIGESIMO TURNO

RICARDO FORTUNATO GIOSCIA BEROHOUET, (Ficha S./220/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31598 Oct 09- v Oct 23

MARIA ESTHER RECA TORREGLOSA "Sucesión", (Ficha S. 226/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31701 Oct 11- v Oct 25

ENRIQUE FRANCISCO o ENRIQUE PLATERO MAC COLL, (Ficha S/224/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31515 Oct 15- v Oct 26

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

ISABEL AMELIA MONTALDO PIAGGIO, (Ficha S/409/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31516 Oct 08- v Oct 22

JULIA ILDA NICORA FUENTES de CARUGATI, (Ficha S./421/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31602 Oct 09- v Oct 23

WALTER HORACIO PASTORINI VERGARA o BERGARA, (Ficha S. 114/90).
Montevideo, 22 de mayo de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31679 Oct 11- v Oct 25

MARIA HAYDEE CLERICO LONG, (Ficha S. 247/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31700 Oct 11- v Oct 25

LUCIA MENDEZ de FICCIO y de JULIO SIMON FICCIO MUÑOZ, (Ficha S. 345/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31714 Oct 11- v Oct 25

RUBEN FILGUEIRA GARCIA (S/373/90). - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31513 Oct 15- v Oct 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUSTO SABA SANCHEZ DE LEON, (Ficha S./336/90).
Montevideo, setiembre de 5 de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31604 Oct 09- v Oct 23

HERIBERTO MARTINEZ (S/276/90). - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31507 Oct 15- v Oct 26

JUAN PEDRO de LEON MAREXIANO (S./260/90). - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. Nelly Per... mo de Elhordoy, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31510 Oct 15- v Oct 26

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA ELSA SILVA PERRONE (Ficha V/168/90).
- Canelones, 28 de agosto de 1990.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31527 Oct 08- v Oct 22

CARLOS DROCCO SCIOLLA o SCIALLA o SIOLA (Ficha V/169/90).
- Canelones, 12 de setiembre de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31528 Oct 08- v Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO SEGUNDO TURNO

JUAN TOLEDO, (Ficha F/B/180/1989).
Pando, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30987 Oct 02- v Oct 16

TERCER TURNO

ISABEL JUANA NALERIO HERNANDEZ, (Ficha 779/A/1990).
Pando, 9 de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31498 Oct 15- v Oct 26

CUARTO TURNO

MARIA JESUSA CORONEL FERNANDEZ, (Ficha 956/A/1990).
Pando, agosto 24/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31496 Oct 08- v Oct 22

PEDRO CLARO NOBLE SUAREZ, (Ficha 492/A/1990).
Pando, 28 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31497 Oct 15- v Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

LUCAS SILVA RIVERO.
Melo, 23 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31584 Oct 09- v Oct 23

ZARAGOZA MARCELINA GONZALEZ PERDOMO.
Melo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31585 Oct 09- v Oct 23

JUAN PABLO ARCE MILANO.
Melo, 16 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31586 Oct 09- v Oct 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

RACHIED MENDEZ GARCIA, (Ficha 182/90/B).
Carmelo, 9 de agosto de 1990.
Esc.Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31589 Oct 09- v Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DELIDA AMADA MEDEROS MAZZA, (Ficha C. Nº. 27 Año 1985).
Rosario, 20 de marzo de 1985.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31424 Oct 08- v Oct 22

SEGUNDO TURNO

ALFREDO VICTOR LECOR WALLER, (Ficha C. Nº. B 138 Año 1990).

Rosario, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31422 Oct 08- v Oct 22

HECTOR NERY MENY GERMANO, (Ficha C. Nº. B 137 Año 1990).
Rosario, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31423 Oct 08- v Oct 22

JOSE VICTOR FLEITAS LLANO, (Ficha C. Nº. B 127 Año 1990).
Rosario, 20 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31425 Oct 08- v Oct 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CIRCUNCICION MANUELA BENTANCUR LALINDE de BERTALMIO o CIRCUNCICION MANUELA BENTANCUR de BERTALMIO o CIRCUNSCISION MANUELA BENTANCUR de BERTALMIO o CIRCUNCISION MANUELA BENTANCUR de BERTALMIO, (Ficha B. 186/90).
Durazno, 1 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31632 Oct 09- v Oct 23

ROSALIA FURTADO MALERIO de ARAUJO, (Ficha B./188/90).
Durazno, 10 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31634 Oct 09- v Oct 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN JOSE PEREIRA PEREZ, (Ficha B. 117/90).
Trinidad, 8 de agosto de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31564 Oct 09- v Oct 23

TERESA SILVATO o SALVATTO PROVENZA o PRUDENCIA, (Ficha B. 119/90).
Trinidad, 14 de agosto de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31565 Oct 09- v Oct 23

EMILIO CIPRIANO MENDARO OLIVARES, (Ficha B. 80/90).
Trinidad, 30 de julio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31566 Oct 09- v Oct 23

JESUS SALVADOR PEDREIRA PEDREIRA, (Ficha [redacted]
Trinidad, 2 de agosto de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31567 Oct 09- v Oct 23

BENITO SOTO CURBELO y MARIA ASCENSION o ASUNCION CURBELO TRAVIESO DE SOTO.
Trinidad, 3 de setiembre de 1990.
Justo M. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31636 Oct 09- v Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUISA FRANCISCA PEREZ, (Ficha 463/88).
Minas, 20 de junio de 1990.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31145 Oct 15- v Oct 26

SEGUNDO TURNO

EUFRACIA GERONIMA URRUTIA, (Ficha B. 258/90).
Minas, setiembre 4 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31568 Oct 09- v Oct 23

GERENARDA o GERENARDA NATALIA LARROSA o LARROSA de TABEIRA, (Ficha 57/88).
Minas, marzo 21 de 1988.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31569 Oct 09- v Oct 23

FRANCISCO MANDL TALLER, (Ficha B. 148/90).
Minas, junio 7 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31570 Oct 09- v Oct 23

LUISA FRANCISCA PINTOS MORALES, (Ficha B. 143/90).
Minas, junio 4 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31571 Oct 09- v Oct 23

VALENTIN BELTRAN y ANTOLINA ASUNCION ARIAS VEGA, (Ficha B. 256/90).
Minas, setiembre 4 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31572 Oct 09- v Oct 23

TOMAS ETCHART ALVARIZA, (Ficha b 255/90).
Minas, setiembre 4 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31573 Oct 09- v Oct 23

ATANASILDO RICCETTO HERNANDEZ Y EGRISILDA OLAZABAL LARROSA, (Ficha B/220/90).
Minas, 13 de agosto de 1990.
Pedro Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31146 Oct 15- v Oct 26

MARIA ANGELA OURTHE CABALE BESSONART Y JOSE LAZARO LAVEGA PRIETO, (Ficha B/212/90).
Minas, 7 de agosto de 1990.
Pedro Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31147 Oct 15- v Oct 26

DELMA CLARA DE LEON CABALLERO o CABALERO, (Ficha B/245/90).
Minas, 29 de agosto de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31148 Oct 15- v Oct 26

MARIA ISABEL SIERRA SARTORI (B./247/90). - Minas, 4 de setiembre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31149 Oct 15- v Oct 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

PEREIRA MUSSIO de FERNANDEZ, ZULMA HIPOLITA, (Ficha Nº 164/90).
Maldonado, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31723 Oct 11- v Oct 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

PURA CONCEPCION LANGONI NOTARO de MATHIEU, (Ficha B. 307/1990).
Paysandú, 30 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31649 Oct 11- v Oct 25

JOSE RAMIREZ, (Ficha B. 243/1990).
Paysandú, 24 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31650 Oct 11- v Oct 25

SEXTO TURNO

MONGIARDIN BRACCO, EDISON, (Ficha B. 328 bis/1990).
Paysandú, 31 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31646 Oct 11- v Oct 25

FERREIRA VERDE de GAVIRONDO, MARIA VICTORIA, (Ficha B. 314/1990).
Paysandú, 27 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31647 Oct 11- v Oct 25

TERZIEFF NENOVA, BORIS RAIKOFF, (Ficha B. 334/1990).
Paysandú, 31 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31648 Oct 11- v Oct 25

VIGNOLO MEDINA, LUIS ENRIQUE, (Ficha B. 324/1990).
Paysandú, 31 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31651 Oct 11- v Oct 25

RODANO TOSSELLI o TOSELLI, JUAN JOSE, (Ficha B. 370/1990).
Paysandú, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31652 Oct 11- v Oct 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

COLMAN, CARLOS MARIA, (Ficha Letra B. Nº 79/1990).
Fray Bentos, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31562 Oct 09- v Oct 23

SEGATORI, DOSOLINA o SEGATORI de MARTINS, DOSOLINA, (Ficha B. 32/1990).
Fray Bentos, 31 de mayo de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31563 Oct 09- v Oct 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CHANIENKO o CHAÑENKO, TIMOTEO, (Ficha B 397/89).
Salto, 18 de setiembre de 1989.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31490 Oct 15- v Oct 26

QUINTO TURNO

HEBER MARIA SILVA, (Ficha B/251/90).
Salto, agosto 22 de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31433 Oct 08- v Oct 22

JOSE ROBERTO CAMPORA LLONA, (Ficha B 127/90).
Salto, .
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto..
01) N$ 16.200,00 10/pub 31489 Oct 15- v Oct 26

SEXTO TURNO

[redacted]
Salto, 30 de agosto de 1990.
Graciela Cabrera Gosuno, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31432 Oct 08- v Oct 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA ALICIA DELFINO DE BESIO o DELFINO BERNASCONI, (Ficha B. 1041/1990).
San José, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31657 Oct 11- v Oct 25

CARMEN BENICIA MUJICA FERNANDEZ de ECHEVERRI, (Ficha B. 789 bis 1990).
San José, 8 de agosto de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31658 Oct 11- v Oct 25

MARIA ISABEL TESTA BENITEZ de ECHEDO, (Ficha B. 1043/1990).
San José, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31659 Oct 11- v Oct 25

BOLIVAR WALTER RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha B. 1007/1990).
San José, 31 de agosto de 1990.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31660 Oct 11- v Oct 25

JUAN LUIS RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B. 583 bis/1990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31661 Oct 11- v Oct 25

HIPOLITO PEREZ MARTINEZ, (Ficha B. 959/1990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31662 Oct 11- v Oct 25

TOBIAS RICARDO PEREZ MARTINEZ, (Ficha B. 573/1990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31663 Oct 11- v Oct 25

ALBERICO RAMON DE LEON o DELEON HERNANDEZ, (Ficha B. 965/1990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31664 Oct 11- v Oct 25

ELBIO o ELVIO IRENEO PEREZ ROBERT, (Ficha B. 867/1990).
San José, 17 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31665 Oct 11- v Oct 25

ANGELA o MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ DEVESSE o DEVESE o DEBECE, (Ficha B. 791/ 1990).
San José, 8 de agosto de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31666 Oct 11- v Oct 25

ORIBES IVONNET ARAMBILLETE o ARAMBILLET SOSA, (Ficha B. 939/1990).
San José, 17 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31667 Oct 11- v Oct 25

CONRADO AURELIO DE LEON QUESADA.
San José, mayo 17 de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31668 Oct 11- v Oct 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMON MATEO VELAZQUEZ, (Ficha B/100/1990).
Dolores, 3 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31561 Oct 08- v Oct 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAMON MARTINEZ.- Sucesión, (Ficha B 337/90).
Tacuarembó, 21 de agosto de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31480 Oct 15- v Oct 26

NICOLAS TOLENTINO CARABALLO ARAUJO, (Ficha 384/90).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31481 Oct 15- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ISRAEL ANSELMO LAMARCA SILVA.
Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1989.
Esc. M. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31740 Oct 11- v Oct 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MEDEIROS BUSTELO, (Ficha 367/ 90).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1990.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31608 Oct 09- v Oct 23



COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CREDITO "CO.P.A.C."
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Hora 21 - 26/10/90

Se cita a los señores delegados asambleístas pra la asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1990 a las 21.30 horas en el local de la calle Yaguarón 1587 a efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Elección de la Mesa que presidirá la Asamblea General.
3) Proyecto de Reforma parcial de Estatutos Sociales. - Consejo Directivo.
03) N$ 27.500,00 10/pub 32790 Oct 09- v Oct 23

COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CREDITO "CO.P.A.C."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Hora 20.30 - 26/10/90

Se cita a los señores delegados asambleístas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1990 a las 20.30 horas en el local de Yaguarón 1587 a efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Elección de la Mesa que presidirá la Asamblea General.
3) Presentación de las Memorias Anuales de los Ejercicios cerrados al 31-12-88 y 31-12-89.
4) Informes de la Comisión Fiscal correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-88 y 31-12-89.
5) Presentación de los Balances cerrados al 31-12-88 y 31-12-89.
6) Informes del Comité de Créditos correspondientes a los períodos 01-07-88, 31-12-88 y 01-01-89, 31-12-89.
7) Plan Anual de Préstamos e Inversiones proyectado para el período 01-01-90, 31-12-90 y 01-01-91, 31-12-91. - El Consejo Directivo.
03) N$ 49.500,00 5/pub 32791 Oct 09- v Oct 16

CINOCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los artículos 21 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 16 de noviembre 1990, a las 17 horas, en su local social, calle Martín García Nº 1232, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para controlar la constitución de la Asamblea y firmen el Acta de la misma.
2) Lectura del Acta anterior.
3) Consideración de la Escisión Patrimonial de las actividades metalúrgicas y de carburo de calcio.
4) Consideración del Balance presentado por el Directorio para dicha escisión e Informe del Síndico.
5) Consideración del proyecto de estatutos de la sociedad escisionaria a crearse en oportunidad del acto de escisión.
6) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico.

Para los Accionistas que no tengan depositadas sus Acciones, pueden hacerlo en cualquier banco, siendo los gastos del certificado bancario en ambos casos abonados por CINOCA S.A. Plazo máximo de inscripción hasta 13/11/90.

03) N$ 29.700,00 3/pub 31542 Oct 11- v Oct 16

FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A.

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1990 a la hora 15:00 en el local de Rincón 528, piso 7º a cuyos efectos se transcribe el siguiente Orden del día:
1) Renovación de autoridades y retribución de las mismas.
2) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea (artículo 17 de los Estatutos) deberán depositar en el lugar de Asamblea sus acciones a los documentos que justifiquen su propiedad hasta el momento de la iniciación de la misma.
03) N$ 8.800,00 3/pub 33101 Oct 15- v Oct 17



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres.: SARA EMA MENINI NOVO, DELIA LEOPOLDINA MENINI NOVO, MARIA ISABEL MENINI NOVO, VICTOR MANUEL MENINI NOVO, ESTHER BOLDINA MENINI NOVO, ALFREDO MENINI TERRA, LUIS ENRIQUE MENINI QUARTARA, JUAN ANTONIO MENINI QUARTARA, JUAN PEDRO VIERA GALEANO, MARIA DEL ROSARIO VIERA GALEANO y CRISTINA GALEANO RONQUETTE, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 1375, del Cementerio Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 30 de agosto de 1990.- Néstor Garibaldi, Subdirector.
04) N$ 77.000,00 10/pub 31641 Oct 08- v Oct 22

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
TRASLADO DE RESTOS EN URNA
A los interesados

1º) Los titulares del Panteón Nº 24, Sector B, del cementerio de la ciudad de Santa Lucía citan y emplazan a los interesados en los restos del familiar o allegado inhumado en dicho panteón, al traslado de los restos de: Santos Reyes, fallecido el 16/1/1975, chapa Nº 15.163.
2º) Se comunica a los Sres. deudos de la persona citada que a partir de esta publicación tienen un plazo de treinta días para solicitar dichos restos y proceder a su retiro. Si los restos no son reclamados dentro del referido plazo, dará lugar a que sean trasladados al Osario General Municipal, conforme al Art. 63 de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80.
04) N$ 66.000,00 10/pub 32041 Oct 05- v Oct 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

WALTER JORGE WALPERT OTTE y GRACIELA BEATRIZ TACAIN LOMAZZI Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: E. 146/984).
Montevideo, 16 de marzo de 1984.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28716 Set 21- v Oct 19

CUARTO TURNO

MONTES DE OCA SHIRLEY con CABRERA ALBERTO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 1075/989).
Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 14.900,00 20/pub 4732 Set 19- v Oct 17

QUINTO TURNO

FLORES GUGLIELMINO, DIEGO y VALLI VIERA, ADRIANA (Ficha: D. 665/89).
Montevideo, 13 de agosto de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31246 Oct 04- v Nov 01

VICENTE NAPOLI GONZALEZ c/ FLOR MARINA CALLABA MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/431/989).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31177 Oct 09- v Nov 07

NOVENO TURNO

MARIO CESAR NUÑEZ AMAYA y MARY ROSA DI GRUCCIO RODRIGUEZ Dis. y Liq.de la Soc. Cony. (Ficha: E 1286/88).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 32169 Oct 02- v Oct 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO VIEIRA AGUILAR c/ MARTHA SUSANA RECOBA RETTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/704/989).
Montevideo, 14 de setiembre de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31398 Oct 15- v Nov 12

DECIMOTERCER TURNO

NELSON PABLO DELEON FERNANDEZ c/ MARIA ROSA ROMANIZ RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/474/988).
Montevideo, 19 de octubre de 1988.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31108 Oct 09- v Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

DE LEON JOSE ANTONIO c/MOREIRA COLMAN, MARIA NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: D/201/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30631 Set 28- v Oct 26

DE CRECENZIO CABRERA JUAN CARLOS c/ CARRASCO NUñEZ MARIA MIRTA O MIRTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/227/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30642 Set 28- v Oct 26

NUÑEZ CARBALLO, WILLIAMS AMERICO c/ TRICARICO BUSTELO, LILIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 236/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31290 Oct 04- v Nov 01

LEONARDO LANTES c/ LUISA CASTRO MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/207/990).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31109 Oct 09- v Nov 07

DECIMOSEXTO TURNO

ROLANDO MONTI LUCHI o LUQUI y NYBIA ROSA ESPERANZA CRISTIANI FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/226/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31221 Oct 11- v Nov 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO FERREIRO OTERO c/ NIEVE HAYDEE ZUBELSO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/232/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31224 Oct 11- v Nov 09

MARTA DAVID BEDNAR y FERNANDO MILLER SPAGENBERG, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/180/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31368 Oct 15- v Nov 12

DECIMONOVENO TURNO

CHAGAS NOVELLA, SANDRA STELLA y GONZALEZ NAVIA, MANUEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./80/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30945 Set 28- v Oct 26

VIGESIMO TURNO

LIMA FERNANDEZ, WALTER E. c/RODRIGUEZ PUENTE, MYRIAM GLADYS. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D/206/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30643 Set 26- v Oct 24

LOPEZ CLAVIJO, FRANCISCO RAFAEL c/GARCIA GARCIA, LUISA."Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/191/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30227 Set 28- v Oct 26

GERARDO ALBERTO COLLAZO SCAPPINO c/ SUSANA GOMEZ MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/228/990).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31369 Oct 15- v Nov 12

ENEDI BUSTAMANTE CAMARGO c/ NILDA ESTHER FERREIRA FERREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/241/990).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31370 Oct 15- v Nov 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

DO CAMPO MARCHETTI ANIBAL c/ GARINO TRAVERSO GABRIELLA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, (Ficha: D/207/990).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30817 Set 28- v Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

RAFAEL AMIR RODRIGUEZ PEREZ c/ NELIDA LIDIA FERNANDEZ SPINEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/125bis/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31107 Oct 09- v Nov 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANCHEZ del RIO, JULIAN JOSE y RODRIGUEZ BARRETO, CARMEN "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D./5/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29807 Set 26- v Oct 24

MARIA LUISA CARRAU ARIAS c/ FERNANDO VALDEZ DIAZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/99/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31175 Oct 09- v Nov 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

LORENZO BLANCO REMIGIO JUAN y FERREIRO NASEIRO MARIA CARMEN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 120/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29501 Set 26- v Oct 24

VIGESIMONOVENO TURNO

POZZI RIVAS MARTA ISABEL con HECTOR JOSE PEREZ TORRANO "Disolución y liquidación de sociedad donyugal" (Ficha:).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30629 Set 28- v Oct 26

PIZZORNO, JOSE MARIA y SILVIA SAITA SANCHEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 229/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31289 Oct 04- v Nov 01

JULIO CESAR GALOTTO BALLESTEROS c/ OLINDA AMADO VARGAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/96/990).
Montevideo, 24 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30688 Oct 09- v Nov 07

SUSANA DEL CERRO ROLDOS DE LOPEZ c/ ARMANDO AGUSTIN LOPEZ MARZO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/235/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31183 Oct 09- v Nov 07

CURBELO CES, RAMON ANGEL y SELVA ADELINA SANTURION GUIDO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 244/90). - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31326 Oct 15- v Nov 12

TRIGESIMO TURNO

PILOTTO, JOAN JOSEPH FRANCOIS y MEDINA ALCALDE, MARIA DEL PILAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 116/90).
Montevideo, 23 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30630 Set 28- v Oct 26

JULIO CESAR OLIVERA c/ MARIA CRISTINA REGALINI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/263/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30627 Oct 09- v Nov 07

MARIO DOMINGO MANGIARUGA c/ MIRTA PATIÑO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/250/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31172 Oct 09- v Nov 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

SALGADO ALVES, JUAN PEDRO y MARTINEZ ROYO, MABEL LYDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 331/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.

Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29617 Set 21- v Oct 19

LOURIDO MAÑOSAS RUBEN JOAQUIN y LOETTI ECHAGUE ANITA LUJAN, "Dis. Liq. Soc. Cony", (Ficha: D/66/90).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31411 Oct 15- v Nov 12

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR SIXTO MELO MENDEZ c/ JOSELEYN RODRIGUEZ FERNANDEZ", Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/200bis/990).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30662 Oct 09- v Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MIREYA MARIA BITENCUR y WILSON ATILIANO ARAMBURU (Ficha: 29/90).
Melo, 25 de abril de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31134 Oct 15- v Nov 12

VIANNA DOS SANTOS, JUAN ANDRES y SOSA LOPEZ, LAURA MARCELINA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra B, Ficha Nº 122, año 1990). - Melo, agosto 15 de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31135 Oct 15- v Nov 12

CUARTO TURNO

BELLINI CRUZ, PABLO LINO y ANA ISABEL BENTOS FEO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: 21/90).
Melo, 27 de marzo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31133 Oct 15- v Nov 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ARTIGAS de CUNDA VARGAS c/ ELENA LAGO LEAL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/173/990).
Rivera, 30 de agosto de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31039 Oct 09- v Nov 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

RODRIGUEZ FERNANDEZ NOEMA TERESITA c./ MARTINEZ OLIVERA, LUIS ANTONIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F./573/89). - Rocha, 30 de noviembre de 1989. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31142 Oct 15- v Nov 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DOLIO, JORGE CANDIDO y CUSENZA, MARIA DELIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: F. 752/989).
San José, 13 de noviembre de 1989.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18411 Set 26- v Oct 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

NIN TORRES, ANTONIO JORGE y MISS MAGALDI ALVARIZA MORALES - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 451/90).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 1990.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30215 Set 27- v Oct 25

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: GOUGEON GONZALEZ, IRIS NOEMI c/ JOSE MARIO CASCO, "Divorcio por Causal", (Ficha D/175/990), se cita, llama y emplaza a: José Mario Casco Alvarado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de silvera, Actuaria.
07) N$ 21.600,00 10/pub 31210 Oct 11- v Oct 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Irma Munilla Alanis c./ JACINTO SANCHEZ PEÑA, Divorcio", (Ficha: D/253/90), se cita, llama y emplaza a: Jacinto Sánchez Peña, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43768 Oct 08- v Oct 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

Juzgado Letrado de Segundo Turno

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, CLAUDIA ISABEL c/ VICO EDUARDO RAMON, "Divorcio p/c.", (Ficha B/173/990), se cita llama y emplaza a Eduardo Ramón Vico para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Carmelo, 27 de agosto de 1990.- Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
07) N$ 21.600,00 10/pub 31119 Oct 08- v Oct 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Espinosa, Norma Betina C/ GONZALEZ, SERVANDO, Divorcio por causal" (Ficha A/246/1990), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días al Sr. Servando González, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Está Auxiliada de Pobreza. - Paysandú, 6 de setiembre de 1990. E. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43744 Oct 08- v Oct 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a WILLIAM ALBERTO MAYA (Ficha A. 122/1990), para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal le ha iniciado Sandra Shanzlin Ferreira, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 15 de agosto de 1990.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43782 Oct 05- v Oct 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: Moyano, Gloria Estela c./ MEDARDO ALFREDO SANGUINETTI "Divorcio por Causal" (Ficha A. 123/1990), se cita, llama y emplaza a Medardo Alfredo Sanguinetti, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Se hace constar que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Dolores, 28 de agosto de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43685 Oct 09- v Oct 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: CORREA, ESMERALDA c./ SILVA, JUAN RAMON "Divorcio" (Ficha A. Nº 33/1989), se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr. Juan Ramón Silva, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se le designó defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 14 de junio de 1989. - Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
07) N$ 27.000,00 10/pub 31957 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: PEREYRA MACHADO, MIRYAM c/a LUIS RAMON AYALA SALINAS, "Divorcio por sola voluntad con Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha A/145/990), atento al Decreto Nº 1595 del 31 de julio de 1990, se cita, llama y emplaza por noventa días al demandado: Luis Ramón Ayala Salinas, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Paso de los Toros, 13 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 43723 Oct 08- v Oct 22

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 35-53-25, habilitado en Juan José Durán 278. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 33017 Oct 11- v Oct 16

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61 21 58 habilitado en San Rafael 6588. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 32911 Oct 11- v Oct 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: CONTI AZQUETA, PRIMO CIPRIANO c./ BICO PASARELLA, ELIDA SILVIA y DOJINGO ROBERTO "Cesación de Condominio" (Fa. A. 228/1990), se hace saber que se inicio acción de Cesación de Condominio del padrón Nº 4595, ubicado en la Primera

Sección Judicial de Paysandú, por la que se cita, llama y emplaza, por el término de sesenta días a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos a: Elida Silvia y Domingo Roberto Bico Pasarella, María Santos Bico de Berocay o sus sucesores. - Paysandú, 29 de agosto de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

08) N$ 55.000,00 10/pub · 31831 Oct 05- v Oct 19

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ROCHA, HECTOR "Incapacidad" (Ficha C. 29/90), se hace saber que por auto Nº 1568 del 6/8/90, se declaró incapaz a Héctor Rocha y se designó curador definitivo del mismo a la señora Angelina Olivera quién acepto el cargo el 17/8/90.- Se hace saber que la gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 31 de agosto de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43741 Oct 05- v Oct 19

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en autos: MENENDEZ FRANCOS DE RODRIGUEZ MARIA de los DOLORES (Ficha 22 de agosto de 1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Menendez Francos de Rodríguez María de los Dolores, habiéndose designado curador/a de bienes a Herminio Rodríguez Díaz.- Montevideo, 22 de agosto de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31218 Oct 02- v Oct 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones dictada en autos: DECEJAS TEJERA, LEONIDES o JUAN LEONIDES "Incapacidad (Ley de Psicópatas)" (F.C.V. 46/988), se hace saber que por resolución Nº 1148 de fecha 17 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a don Juan Leonides Decejas Tejera y con fecha 2 de mayo de 1990 se designó curador a don Dimas Decejas; haciéndose constar que el Curador tomó aceptación de su cargo el día 14 de mayo de 1990. - Canelones, 8 de agosto de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

10) N$ 32.400,00 10/pub 33315 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: WASHINGTON NESTOR BRITOS "Incapacidad" (Ficha 42/A/1989), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Washington Néstor Britos, designándose curador del mismo a María Yolanda Britos.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, mayo 22 de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43700 Oct 04- v Oct 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: GARAY MARTHA GLADYS - Incapacidad (Ficha 386/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Martha Gladys Garay, habiéndose designado curador/a de bienes a María Nicolasa Duarte. (Auxiliatoria de pobreza). - Melo, 1º de junio de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43661 Oct 02- v Oct 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: HERNANDEZ, WALTER "Incapacidad" (Ficha 251/87), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 25 de julio de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Walter Hernández, designándose curadora del mismo a Juana Martirena de Hernández.- Minas, octubre 6 de 1989.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31577 Oct 05- v Oct 19

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja dictada en autos: BARRETO APOLONIA. "Declaración de Incapacidad" (Ficha 478/88), se hace saber que por Resolución de éste Juzgqado de fecha 27/7/990, se ha declarado en estado de incapacidad a Apolonia Barreto, habiéndose designado curador/a de bienes a Luciana Barreto. 15 de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31578 Oct 05- v Oct 19

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja dictada en autos: HERNANDEZ ALEXIS DANIEL. "Incapacidad" (Ficha 374/84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de marzo de 1985 se ha declarado en estado de incapacidad de Alexis Daniel Hernández, habiéndose designado curador del mismo a Isaías Jordan Palacios y que por resolución de fecha 4 de mayo de 1990, relévase del cargo de curador a Isaías Jordan Palacios y desígnase curadora dativa a doña Ana Guillén. - Minas, junio 5 de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31579 Oct 05- v Oct 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó en autos: FERREIRA BUENO CELINA (Ficha 102/90), se hace saber que por Resolución Nº 122 de fecha 31 de julio de 1990 se decreto la incapacidad de Celina Ferreira Bueno designandose curador (a) Gleyce Mara Esteves Ferreira a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó 3 de agosto de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31483 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, en autos: CAMEJO, RAQUEL "Su Incapacidad" (Ficha A. 204/986), se hace saber que por auto Nº 283 del 19 de marzo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Raquel Camejo, designándose curador definitivo a Juan José Camejo, el que aceptó el cargo con fecha 1º de junio de 1987. - Paso de Los Toros, 15 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) N$ 27.000,00 10/pub 31351 Oct 04- v Oct 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos ANTONIA MARIA ROSELLO FERRA (Ficha A/1717/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonia María Rosello Ferra, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mirna Caeiro y Alberto Campelo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31049 Oct 03- v Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos CECILIA MELCHO ARIZTIA (Ficha V. 285/989), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Melcho Ariztia, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Karina Vittori y Liliana López Formoso sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de enero de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31988 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se presentó RICARDO ANTONIO GOMEZ DIAZ, en los autos caratulados" "GOMEZ DIAZ, RICARDO A. - Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. D. 136/90), optando el título de Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Shirley Renée Riera Fernández y María del Rosario Montans Varela. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de octubre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 32654 Oct 08- v Oct 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos SILVIA ELIZABETH SANABRIA PIREZ (Ficha V.30/10/90), optando por los títulos de procuradora y escribana pública y ofreciendo las declaraciones de Renée Mariño Alvarez y de Adriana Mabel Lezcano Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 32771 Oct 09- v Oct 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos ADRIANA MABEL LEZCANO RODRIGUEZ (Ficha 30/103/90), optando por los títulos de procuradora y escribana pública y ofreciendo las declaraciones de Silvia Sanabria Pirez y de Spéncer Daniel García Perdomo sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 32772 Oct 09- v Oct 23

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos ELENA ROSARIO POZZI BITANCURT de DIAZ (Ficha 20 /990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Rosario Pozzi Bitencurt de Díaz, domiciliada/o en , optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Justina Galasso y Ricardo Noguera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31519 Oct 04- v Oct 18

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presenta GLADYS LILIAN CURBELO PODESTA (Ficha V/B/1657/90), domiciliada en San Salvador 2080 Apto. 9, quien optando a los títulos de Procurador y Abogado, ofrece la información de Analía Martín y Mónica Pereyra sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de setiembre de sc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31547 Oct 02- v Oct 16

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos: CICILIA RIERA, (Ficha 1732/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Batriz Riera González, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Susana Roizner, Adria-

na Rimoldi y Selene Gil, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Gladus Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 32209 Oct 08- v Oct 22

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos JOSE MARTIN BAHARIAN MEGARDICHIAN (Ficha V/1794/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Martín Baharian Megardichian, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María delRosario Gadea Fernandez y Ariel Maggiart Bello sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Alba Echeverry Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 31535 Oct 04- v Oct 18

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos CARLOS RAMON NIEVES SUAREZ (Ficha V. 1749/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Ramón Nieves Suárez, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Iris Charrié y Lorenzo Píriz sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31683 Oct 05- v Oct 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA GRACIELA MORETTO CARLUCCIO en los autos caratulados: "MORETTO CARLUCCIO, ALICIA GRACIELA - Información de Vida y Costumbres" (Ficha C.V. 1775/90), optando por el título de Procuradora y de Escribana, y ofreciendo las declaraciones de las testigos Cristina Losno y Mónica Albistur. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 32623 Oct 11- v Oct 25

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos TERESITA AZAMBUYA AGUERRE (Ficha D/1427), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Teresita Azambuya Aguerre, domiciliado/a en Agustín Sosa 3464, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Alicia Dambrauskas y Graciela de la Fuente sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- Esc. Alba Echeverry.-

11) N$ 21.600,00 10/pub 31639 Oct 04- v Oct 18

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Canelones, dictada en autos VALDEZ, ANELA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 119/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anela Valdéz, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Gilda Caputi, Teresita Noya y Mónica Alvarez de Ron sobre su vida y costumbres. - Canelones, setiembre 12 de 1990. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

11) N$ 21.600,00 10/pub 32038 Oct 05- v Oct 19

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Canelones, dictada en autos MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ VARGAS (Ficha V. Nº 36/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Hernández Vargas, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Zulema Azambuya Pacheco y de Ilda Beatriz Serrano Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Las Piedras, 14 de agosto de 1990. - Dra. Yanir Pérez, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Las Piedras.

11) N$ 27.000,00 10/pub 31848 Oct 03- v Oct 17

TERCERA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: MONICA LILIANA RIBEIRO PIRIZ, (Ficha 49/990), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de María del Luján González Moreira y Lilián Nelly Estramil Valdez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 11 de setiembre de 1990. - Dra. Yanir Pérez Michielín, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 27.000,00 10/pub 31855 Oct 03- v Oct 17

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDREA CHIAPPARA BICAIN (Expediente 386/990) optando por los títulos de Abogado y Procurador, ofreciendo información de Yolanda Fernández Silva y Mercedes Guerra sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 2 de agosto de 1990. - Dra. María Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 21.600,00 10/pub 32742 Oct 08- v Oct 22

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, Dr. Juan Carlos Duarte, se hace saber que en este Juzgado se presentó MARIA JOSE ZUCHETTI BORDAGORRI (Ficha 410/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María José Zuchetti Bordagorri, domiciliado/a en Presidente Viera Nº 974, optando por el/los título/s de Despachante de Aduanas y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Cardozo y Ramiro Pesce sobre su vida y costumbres. - Paysandu, 4 de setiembre de 1989. - Alicia Moré, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

11) N$ 27.000,00 10/pub 31830 Oct 05- v Oct 19

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

LICITACION PUBLICA Nº 36/990.

Se llama a Licitación Pública para la "Adquisición de Chapas, Planchuelas; Perfiles de Acero Naval y Caños de Hierro sin Costura ASTM A 53.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 40.000 (Nuevos pesos cuarenta mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Ciudadela Nº 1414 2º piso), previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el Primer Piso de la citada Dependencia.

La aperta se efectuará el día 31 de octubre de 1990, a las 15:00 horas en Ciudadela 1414 2º Piso.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15:30.

12) (Cta. Cte.) 4/pub 43679 Oct 11- v Oct 17

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 2053
Cable alimentador

Apertura: 21 de noviembre de 1990, Hora: 15.00.
Valor de los recaudos N$ 10.000,00.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efecturarse el mismo día a la hora 16.00.
Los Pliegos de Condiciones respectivos podrán ser consultados en la Sección Licitaciones (3er. piso, Oficina 3-10) de 7.00 a 18.30 horas y para su adquisición se deberá abonar previamente la cantidad estipulada en el Departamento de Tesorería (Planta Baja) de 7.00 a 16.30.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43805 Oct 11- v Oct 16

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 2054
Adquisición de Repuestos para Draga D-9

Apertura: 23 de noviembre de 1990, Hora: 15.00.
Valor de los recaudos N$ 15.000.00.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efecturarse el mismo día a la hora 16.00.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán ser consultados en la Sección Licitaciones (3er. piso, Oficina 3-10) de 7.00 a 18.30 horas y para su adquisición se deberá abonar previamente la cantidad estipulada en el Departamento de Tesorería (planta baja) de 7.00 a 16.30.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43806 Oct 11- v Oct 16

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Resolución Nº 28/90
Licitación pública Nº 1/90

Objeto: Explotación del servicio de cafetería para su personal y los participantes de los cursos de capacitación que se dictan en el local de la calle Convención 1523.
Retiro pliego: en División Administración de la Oficina Nacional del Servicio Civil, de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 horas (edificio Libertad - primer piso).
Apertura: día 22 de octubre de 1990 a la hora 10. - Ruben H. Hierro, Jefe de Area (I.) División Administración.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43970 Oct 11- v Oct 16

S.O.D.R.E.
Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos
LICITACION PUBLICA Nº02/90

Objetos: Adquisición de cuatro cámaras de estudio.
Apertura: 15 de octubre de 1990 en Sarandí 444, 1er. piso, con primer llamado a las 15.30 horas y segundo llamado a las 16.30 horas.
Pliegos: Podrán ser retirados en Sarandí 450 P.B., de 13 a 17 horas en el Departamento de Compras.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43986 Oct 15- v Oct 17

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

VERONI'S S.R.L.

VERONI'S S.R.L. llama a acreedores, venta de almacén Ellauri 1336, presentarse en Ituzaingó 1338/101 dentro del plazo de treinta días.

13) N$ 22.000,00 10/pub 32906 Oct 15- v Oct 26

DIARIO OFICIAL

**Florida 1178 - Telef. 90 33 71
91 65 83 - 91 59 25**

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.



Montevideo,octubre 15 de 1990.

Cum[illegible]nto de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 [illegible]0 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALBERTO AMERICO AMOROSO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1530/102 y ANGELA MARIA ROTONDARO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1530.

JOSE LUIS DE DAVE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 11.500 Nº 6147 y MONICA BEATRIZ FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en L. Gómez 3140.

MARCOS HUGO DIAZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Rafael 4111 y MARINELA AUXILIADORA GARCIA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bécquer 1134.

FERNANDO CESAR DAMESTOY, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Manrupe 2984 y GLADYS RAQUEL RIBAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 2070 E.

PEDRO UBERFIEL ANDRADA, 51 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en M. Rodríguez 4191 y EVA ROSA DIAZ, 44 años, soltera, oriental, domiciliada en M. Rodríguez 4191.

ANTENOR AGUILAR, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1526 e HILDA DORA LAUSTANAU, 61 años, divorciada, oriental, domiciliada en Asunción 1526.

JULIO CESAR AGUIAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. 17 Mts. Nº 3729 (P. Blancas) MONICA JANET VICTORINO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Tapir 8724.

ALEJANDRO AMOROS, 38 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1922 bis y GABRIELA CAROLINA SANGUINETTI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1922 bis.

CIRILO ARIZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1828 y SULMA EUDOSCIA FERNANDEZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1828.

OFICINA N.o 2

LUIS ALBERTO KAETSU 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1657 y MARY GISEL RODRIGUEZ 27 años, soltera, radióloga, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2750.

YAMANDU ELADIO EDESO, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Queguay 7819 Apto. 2 y MARIA DE NAZARET ANDERSON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Queguay 7819 Apto. 2.

CARLOS ENRIQUE JURADO, 47 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Arrieta 3243 y NELIDA IRENE GUTIERREZ, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Arrieta 3243.

HOMERO BERNASCONI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 1896/105 y MARIA EDELMA ALMEIRA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1791.

ARIEL GUSTAVO BOQUETE, 26 años, soltero, técnico electricista, oriental, domiciliado en G. Pereira 2908 y GABRIELA LOPEZ, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en G. Piccioli 3303.

OFICINA N.o 3

MARCELO CAPOZZI, 21 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6465 y MARIA ELISA COITIÑO, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Torre Molinos 6563.

OFICINA N.o 4

HEBER GONZALO LAPIDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4643 y GLADYS JACQUELINE PAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en José Castro 4643.

ERNESTO AGUSTIN LEDESMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5213 y MONICA GRACIELA DENEGRIS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5213.

LUIS NORBERTO FARIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tamandubá 433 y MARIA JOSE ARTIGAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Tamandubá 433.

JORGE JOSE FAJARDO, 50 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Hungría 3658 y MIRTA LILIAN MELLO, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada en Hungría 3658.

OFICINA N.o 5

PEDRO GONZALEZ, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón de Santiago 1634 y ELBA INES CALLEROS, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón de Santiago 1634.

EDISON EDGARDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yañez Pinzón 3872 y MARGARITA ZAPATA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yañez Pinzón 3872.

FREDY ANGEL GARCIA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4252 A Apto. 103 y LIDIA BEATRIZ RIOS, 35 años, soltera, oriental, domiciliada en Heraclio Ruggia 2555.

CARLOS MARTIN IGLESIAS, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 6 de Abril 1342 y GRACIELA MARIA INCIARTE, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1464 Apto. 52.

OSCAR MARIO GIACOSA, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2545 Apto. 15 y SYLVIA RITA MASSA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2545 Apto. 15.

WILMAR GONZALEZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 4187 y CLELIA BERMUDEZ, 59 años, soltera, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 4187.

ROBERTO CESAR GUELVENZU, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Vicuña 1938 y ROXANA BEATRIZ JOLOCHIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ariel 4539.

JUAN CARLOS HERRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Farías 2834 Apto. 207 y SANDRA NISZT, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Farías 2834 Apto. 207.

JOSE IGNACIO IRAOLA, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3054 Apto. 5 y VICTORIA CAROLINA TRAMBAUER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente Pradines 1715.

OFICINA N.o 6

DIEGO JAVIER MEDINA, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Locarno 3479 y ROSANA ISABEL ALVEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alsacia 3713.

LEONARDO FREDDY MUJICA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camundá 5362 y SILVIA SANDRA BERMUDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 3823 Bis Apto. 5.

JUAN CARLOS MONZON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1085 y BLANCA NIEVE GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 7314.

FERNANDO MARENCO, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3228/2 y ESTELA MARIA PLATAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magenta 4012/2.

JORGE EDUARDO MENDIOROZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3285/14 y SANDRA BEATRIZ SOSA, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 3285/14.

GUSTAVO EUGENIO MACCIO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Labandeira 3437 Apto. 202 y GABRIELA ELISA MALDONADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 6144.

FELIX ALBERTO MONTESDEOCA, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 3312 y LUISA ELISABETH MARTIN, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1442 Apto. 504.

OFICINA N.o 8

ADAN RAMOS, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1808 Apto. A y JUANA LUCIA EIZAGUIRRE, 64 años, soltera, pensionista, francesa, domiciliada en Paysandú 1809 Apto. a.

JORGE ALFREDO RAMON, 32 años, soltero, médico, español c/n. (Art. 74 Cons.), domiciliado en Simón Bolívar 1182, Apto. 701 y CARMEN PELUFO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1182 Apto. 701.

EBERTH DAYBER RIPPA, 33 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en José de Bejar 2792/1 y NOEMI MAGDALENA ATURAOLA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José de Bejar 2792/1.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1668 Apto. 301 y MARIA EMILIA DE LOS SANTOS, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Larravide 3102.

OFICINA N.o 9

VICTOR LEONEL SENATORE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D.R. Mémdez 5280 y FREDDA REGINA DOMINGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lima 1288/103.

OFICINA N.o 10

JOSE ANTONIO VILLAMIL, 37 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Juan Méndez 3587 y ADRIANA GRACIELA REINARES, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Méndez 3587.

PEDRO EDUARDO OROZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420, Apto.

111 y DORIS MARGARET CLARA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420, calle 4, block 11 Apto. 111.

STEWART EDUARDO NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3873 y LILIANA EMILIA BORGES, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2463/105.

RICHARD GUSTAVO VIETA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Flores 2208 y GRACIELA ELIZABETH NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azotea de Lima ..7/15.

RAUL APARICIO VILA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1483 Apto. 3 y LAURA AISHEMBERG, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 19 de Abril 3420.

JULIO CESAR ORTIZ, 27 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Torremolinos 6519 y EVELYN MARLENE PEREYRA, 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Torremolinos 6519.

14) N$ 3.000,oo 3 Pub.

Montevideo, octubre 11 de 1990.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

SERGIO ERNESTO AZURICA, 32 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en San Martín 4359 y MARIA TERESITA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 4359.

ALBERTO NERY DA SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8, Cno. Maldonado K. 16,500 y CLAUDIA MARGOT de los SANTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Mangangá 3342.

JORGE LEONARDO DIJUINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3709 y CARMEN ANDREA ALONSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2147 Apto. 4.

OFICINA N.o 2

ARNALDO JOSE BRUZZONE, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Quirquincho 4944 y RAQUEL VILLAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3696.

FRANCISCO BERNARDO BERGOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2221 Apto. 701 y GABRIELA PATRICIA ALVARIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2508.

JUSTO PASTOR BUENO, 29 años, soltero, carpintero, argentino, domiciliado en José Ramírez 4648 y MARIA MAGDALENA ACOSTA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cont. Las Flores 6214.

OFICINA N.o 3

MATIAS CUELHO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Veracierto 2583 Apto. 4 y ADRIANA BEATRIZ CARDOZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 3030 bis.

JULIO CABRERA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salerno 2254 y MARIA JANET AZAMBUYA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burguez 4422.

ORESTES DARIO CARDOZO, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Juan Camejo Soto 1229 y BELKIS IRENE UMPIERREZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Camejo Soto 1229.

OFICINA N.o 4

CARLOS LUIS LARRALDE, 50 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Avda. Ricaldoni 2904 y ELIZABETH REYES, 37 años, divorciada, esteticista, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Apto. 103.

JULIO CESAR FABRA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en República 1965 Apto. 1 y ADRIANA NORMA CERVIERI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en República 1965 Apto. 1.

MIGUEL LOPEZ, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4346 y VICTORIA GARCIA, 70 años, viuda, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4346.

RODOLFO ANTONIO FONTOURA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Castro 290 y SONIA LILIAN GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4162.

WALTER LIMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4269 y ANA DINORAH REYNA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4269.

ALBERTO FREYRE, 34 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Luis B. Cavia 3099 y ALIONKA ROJIDO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Cavia 3099.

OFICINA N.o 5

ALFREDO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 587 Apto. 902 y LAURA GABRIELA PALERMO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larrañaga 3723 Apto. 3.

JUAN EDUARDO NANTES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lorca 1108 Apto. 319 y MONICA BEATRIZ PARAJO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bagé 3770.

FELIPE ESTEBAN GIL, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2788 y ROSARITO DEL LUJAN GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1347.

OFICINA N.o 6

ALEJANDRO GABRIEL MONTES de OCA, 26 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Chile 4044 Apto. 2 y ROSA CARMEN BARCIA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Chile 4019.

FERNANDO DARVIES MUÑOZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República Francesa 791/5 y MONICA GABRIELA MANSILLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masoller 4755.

NICOLAS MORALES, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Iquique 868 y MARIA ELIDA RUIZ, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Iquique 868.

ALVARO DANIEL MENDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 230 y PATRICIA ESTEVEZ, 23 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Cánovas del Castillo 4815.

MARCELO JULIAN MONTIEL, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 1629 Apto. 39 y SANDI BEATRIZ PEREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2144.

JOSE HORACIO MIRABAL, 46 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Julio César 1430 Bis Apto. 302 y NIRIA ARAUJO, 23 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 4691.

CARLOS STEWART MATHY, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Federico Abadie 2140 Apto. 801 y RAQUEL MARIA MOUSQUES, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Nariño 1800.

ARIEL FERNANDO MONTAÑES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2808 Apto. 7 y CECILIA TERESITA PARNIZARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1674 Apto. 208.

OFICINA N.o 7

FREDY OMAR PEREZ, 29 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 10015 y CLAUDIA ... SANOVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 9389.

ELBIO ANGEL PIEDRAHITA, 37 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Pasaje 11 Nº 3524 y SANDRA LOURDES ABELAR, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Pasaje 11 Nº 3524.

ALDO ANTONIO PRADERIO, 26 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en Salvador García Pintos 1115 Apto. 7 y CARMEN A... A FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, ori...l, domiciliada en Evaristo Ciganda 1365 Apto. 4.

SERGIO PIRIZ, 24 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Prusia 1937 y OLGA HERMINIA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bélgica 1666.

SERGIO ANDRES PIÑEYRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5277 bis y SUSANA ANDREA NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chayos 5374 Apto. 3.

ELISEO PACHECO, 70 años, viudo, retirado policial, oriental, domiciliado en Menta 6740 y MARIA ELENA ARAMBILLET, 61 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Menta 4263.

DARDO JUSTINO POLLO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2906 y SILVANA LAURA MERONI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Pedernal 2124 Apto. 3.

OFICINA N.o 8

HECTOR RAUL REIMUNDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1125 Apto. 13 y ROSSANA PATRICIA BOIANI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4966.

SERGIO RICHARD RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. San Martín 3704 y SILVANA PATRICIA GOMEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pompeyo 4507.

OFICINA N.o 9

PABLO EDUARDO SESSER, 26 años, soltero, técnico laboratorio, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 893 y CRISTINA VIRGINIA SANTESTEVAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2672 Apto. 6.

ALBERTO RAMIRO SERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Izcua Barbat 1195 Apto. 301 y ANNA BELLA DICANCRO, 24 años, soltera, periodista, portorriqueña, domiciliada en Juan Benito Blanco 1047 Apto. 902.

WASHINGTON ELIAS SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Cibils 4491 Apto. 8 y DINORAH ALEJANDRA SANCHEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5884 A.

IGNACIO SIENRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Millington Drake 1756 y VIRGINIA GARCIA, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 7095.

DIEGO SOTUYO, 24 años, soltero, laboratorista dental, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2934 y ALICIA MONICA PUPPI, 26 años, soltera, laboratorista dental, oriental, domiciliada en Manuel Pérez 5906.

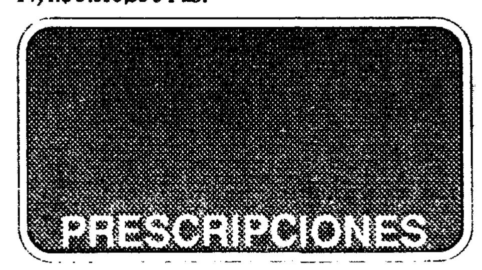
OFICINA N.o 10

GERARDO ANIBAL TUCUNA, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Sarmiento 2698 Apto. 801 y NELLY MABEL BONANCEA, 36 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Robinson 3641.

GUILLERMO VIVO, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1523 y

VIRGINIA MARIA MORELLI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Cambara 1628.

14) N$ 3.000,00 3 Pub.



FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, se presentó ALVAREZ AMARO, CLARA MIREYA "Prescripción Treintenaria" (Ficha F.B. 557/90). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se encuentra auxiliado de pobreza. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 43955 Oct 11- v Oct 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno en autos: GONZALEZ REGADAS, ELISEO y Otras "Prescripción" (Ficha 74/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: padrones Nº 340 y 341, ubicados en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario Santa Mónica, señalados como solares 15 y 16 de la manzana 16, especialmente a los representantes legales de Balneario Santa Mónica o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Maldonado, 22 de junio de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

16) N$ 37.800,00 10/pub 31448 Oct 05- v Oct 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó el CLUB NACIONAL DE FUTBOL DE TRANQUERAS. Ficha A/297/89, iniciando juicio de Prescripción Treintañal respecto al siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en Villa Tranqueras, 3ra. Sección Judicial de Rivera, Padrón 299 que forma los solares 2 y 3 de la manzana 87 de la Planta urbana de la Villa y según plano de mensura del Agr. Zoé Taroco del 3/5/68, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 3943, el 19/7/68, tiene una superficie de 2.055 m. con 6.340 cm. con frente a calle 18 de Julio y es esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos o en la finca cuya propiedad se demanda, así como de sus sucesores por cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos si no comparecieren.- Rivera, 16 de agosto de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 31040 Oct 02- v Oct 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "BAS ALZA ANA MATILDE Y OTROS C/ LUCILA TELECHEA ARNAUD y otros.- Prescripción Treintenaria. Ficha A/15/89" se hace saber que ante ésta Sede, se han presentado ANA MATILDE BAS ALZA, HIRACIZ AGAPITO CUELLO OXLEY y EUGENIO EMILIANO PELLEJERO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno empadronado con el Nº 665 en la novena Sección Judicial el Depto. de Treinta y Tres (Villa Vergara), el que según Plano del Agrimensor Daniel Núñez Fernández de octubre de 1989, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Treinta y Tres el día 13 de noviembre de 1989, cuenta con una superficie de 3115 m.c. 98 d.c.y se deslinda así: al S.O. 48,33 mts. de frente a la calle Ituzaingo. Al N. línea quebrada formada por tres tramos que corren a saber: de S.O. a 29,30 mts. de frente por ser esquina a la calle J. Gorosito Tanco, de N.O. a S.E. 35,53 mts. lindando con Padrón 671, de S.E. a N.O. 56.55 mts. con Padrones 671 y 664. Al N.E. 40,60 mts. de frente a calle Sarandí. Al S.E. línea quebrada formada por cinco tramos que corren a saber: 29,30 mts. de N.E. a S.O. con Padrón 666; de S.E. a N.O. 15.70 mts., lindando con parte del Padrón 667; de N.E. a S.O. 13,35 mts. con Padrón 667; de S.E. a N.O. 12.10 mts. con parte del Padrón 831, y de N.E. a S.O. 43,20 con Padrón 831. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia especialmente a: LUCILA TELECHEA ARNAUD, MARIA AMELIA ARRARTE TELECHEA, JUAN PEDRO, JORGE Y ELEONORA ELIDA ALBISTUR VELAZCO, CIRILO SANTOS o sus sucesores, sucesores de GERONIMO PEREIRA y de QUINITINA OXLEY DE CUELLO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1989.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

16) N$ 81.000,00 10/pub 32721 Oct 08- v Oct 22



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTONIO CARMONA y NORMA ESPINA solicitan la inscripción de la canción titulada "Aún te siento dentro de mí" (letra: Espina; partitura: Carmona); de la cual se declaran autores. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 32652 Oct 08- v Oct 22

JUAN ANTONIO VITANCOURT PIRIZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Artimética Prima: Factorización por función distancia. Nuevo ordenamiento númerico. Tablas divisorias. Criterio compacto de divisibilidad general"; de la cual se declara autor.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 32252 Oct 02- v Oct 16

Pedro Néstor Mondino Diez solicita la inscripción del juego de mesa denominado "CITA EN TOKIO", del cual se declaró autor.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 32249 Oct 02- v Oct 16

SARA PATRONE PAMPILLO por Emeka Producciones, solicita la inscripción de: Velop 1 al 12; Imagen 1 al 6; Aguilar; Plaza España (textos publicitarios). Helicópteros (guión publicitario), de la cual se declara aditora y propietaria. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 31387 Oct 03- v Oct 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CORALINA ERBURO POR LA ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes publicaciones periodísticas, de las cuales se declara editora y propietaria: 1) Revista de la Asociación de Escribanos del Uruguay;2) Boletín de la Asociación de Escribanos del Uruguay; y de las siguientes obras, de las cuales se declara editora; a) Manual de Sociedades Comerciales, Tomo I, (del cual son autores Daniel Hargain, Julio Schwartz, Guillermo Serván Bauzón y María Wonsiak; b) Controles Notariales Fiscales (de la que es autora María Celia Corral Varela c) Ciclo de Conferencias sobre Código General del Proceso; (Del que son autores: Anido, Raúl; Arezo Píriz, Enrique; Cambiasso, Susana; Caumont, Arturo; Corral María Celia De León, Humberto; González Bacigalupi; Rodolfo; Marna, Enrique Olmos Blanca Pardías, Walter, Serván Bauzón, Guillermo y Siri de Alonso, Julia d) Aspectos Tributarios y Registrales del Impuesto a las Trasmisiones Inmobiliarias y sus Consecuencias en el Ambito Notarial (de la que son autores: Villanuestre Nano, Hugo, Amendola, Elder Diego; Curbelo Soria, Carmelo;. - Montevideo, 20 de agosto de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 49.500,00 10/pub 31389 Oct 05- v Oct 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimotercer Turno en autos caratulados: ALVES DA SILVA, JOSE LUIS y MARIA ESTHER "Rectificación de Partida" (Ficha V. 182/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: - Nacimiento de María Esther Alvez Silva, Acta Nº 439, Decimonovena Sección de Tacuarembó, inscripto el 23 de setiembre de 1929;- Nacimiento de José Luis Alves Silva, Acta Nº 448, Sexta Sección de Tacuarembó, inscripto el 28 de julio de 1931.
La rectificación de ambas partidas es en el sentido que donde dice; "Silva", debe decir: DA SILVA, por así corresponder. - A los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

19) N$ 18.900,00 10/pub 31295 Oct 11- v Oct 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de Esteban Carlos Sardi Imperiale, se consignó por error el nombre "Etelvino Carlos Sardi" y debe decir ESTEBAN CARLOS SARDI De nacimiento de María Marta, Sibelli Gloria, Miguel Angel, Etelvino Ruben y Elida Cristina se consigno por error Hijos de Etelvino Carlos Sardi, debe decir hijos de Esteban Carlos Sardi. - 16 de julio de 1990. - Esc. Matilde Terni Machin, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 31302 Oct 05- v Oct 19

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: Rodríguez Hernández Roberth Darío "Rectificación de Partida" (F.C. V/158/90), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Roberth Darío Rodríguez Hernández, en el sentido, donde dice: "Ma. Nelly Esther

Fernández"; debe decir; Ma. NELLY ESTHER HERNANDEZ. - Canelones, 23 de agosto de 1990. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 31301 Oct 11- v Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: SEPERGO, GRACIELA TERESITA. "Rectificación de partida" (Ficha B. 132/990) se hace saber que ante esta sede se presentó Graciela Teresita Sepergo solicitando la rectificación de partidas de nacimiento de sus hijos Juan José (acaecido el 15/7/972 en Montevideo e inscripto el 19 de marzo de 1975 ante el Registro de Estado Civil Oficina Nº 6, Acta Nº 496); Graciela Jacqueline (acaecido el 28/2/1976 en Montevideo e inscripto el 8 de marzo de 1976 ante el Registro de Estado Civil Oficina Nº 6, Acta Nº 453) y de partida de su matrimonio (acaecido el día 19 de marzo de 1975 en Montevideo e inscripto ante el Registro de Estado Civil Oficina Nº 6, Acta Nº 295) en el sentido que donde dicen "Miguez" debe decir: MIGUENZ tanto en el texto de las actas como en las notas marginales, por así corresponder. Así como la rectificación de partida de nacimiento de su hijo Héctor Gastón (acaecido el día 30/12/981 en Las Piedras e inscripto ante el Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones el día 31/12/981, Acta Nº 1079) en el sentido que donde dice: "Sepesco" debe decir: SEPERGO tanto en el texto del acta como en la nota marginal, por así corresponder.

Teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza (Art. 254 de la Constitución y 89 y 406 del C.G.P.). - Las Piedras, 16 de agosto de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43956 Oct 11- v Oct 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: LUNA ALEMAN, MARIA EDELMA. "Rectificación de Partida". (Fa. 145/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de María Edelma Luna, inscripta el 15 de julio de 1938, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, Acta Nº 351, en el sentido que donde dice "el diez de los corrientes" debe decir el "23 DE MAYO DE 1935". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Melo, 10 de agosto de 1990. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los 10 días del mes de agosto de 1990. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) N$ 18.900,00 10/pub 30997 Oct 11- v Oct 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GONZALEZ, JANE MARIA DE LOS ANGELES. "Rectificación de Partida". (Fa. 140/90), se ha iniciado ante este Juzgado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de: Sebastián, inscripto el dos de octubre de 1989, en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Acta Nº 1103, en el sentido que donde dice legítimo debe decir NATURAL, donde dice de los Angeles debe decir: GONZALEZ, al margen y de: Victoria, inscripta el día 23 de junio de 1986, en la Primera Sección de Cerro Largo, Acta Nº 603 en el sentido que donde dice: de los Angeles debe decir: GONZALEZ por ser en ambas lo correcto. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 8 de agosto de 1990. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. - Y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43664 Oct 11- v Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de NELSON FABRICIO MORALES OLIVERA (Ficha 173/90), pues en la misma donde dice: "Nelson Fabricio Morales Olivera"; debe decir: NELSON FABRICIO MORALES JACCOTTET, por ser todo ello como corresponde. - Melo, 27 de julio de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 21.600,00 10/pub 31132 Oct 11- v Oct 25

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de GILA MARTINEZ CLAVIJO (Ficha 110/90), pues en la misma donde dice: "Gila"; debe decir: SHEILA, por ser todo ello como corresponde. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 30 de julio de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43665 Oct 11- v Oct 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se soicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de Pamela Selene González Montoya (Ficha B 53/90) en el sentido de que, donde dice "Silvana Montoy", debe decir: "SILVANA MONTOYA" y B) de Matrimonio de Silvana Montoya y Robert Moreira Correa, en el sentido de que donde dice: "Silvana Montoy Bandera", debe decir: SILVANA MONTOYA BANDERA. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 7 de agosto de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43676 Oct 02- v Oct 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, dictada en autos: GARCIA ESPINOLA, SILVIA TERESITA, "Rectificación de Partida", (Ficha B/839/990), se hace saber que ante este Juzgado de tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de Silvia Teresita García Espínola. En la Partida de Nacimiento figuran el apellido materno y de abuelo materno como ESPINOSA, debiendo decir, en ambos casos ESPINOLA. - San José, 7 de setiembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 31656 Oct 08- v Oct 22

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, dictada en autos: FUHRER, LUIS F. y ALVAREZ, ANA MARIA "Rectificación de Partida de Nacimiento" (F. B. 609/1990), se hace constar que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de María Victoria Fuhrer Alvarez, en la partida de nacimiento: "Furch", debe decir: FUHRER. - Esc. Adriana Boz Actuaria Adjunta.

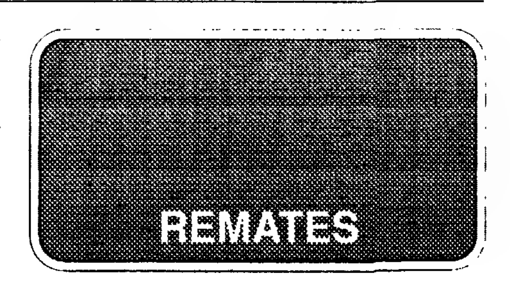
19) N$ 10.800,00 10/pub 31655 Oct 11- v Oct 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada GAITE PIRIZ DA ROSA, EVA AILSE y GLIBER MILSA "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partidas de nacimiento Actas Nos. 129 y 419 años 1955 y 1957, Segunda y Primera Sección Judicial, donde dice: "hija de Carmen Píriz", en ambas; debe decir: HIJA DE CARMEN PIRIZ DA ROSA, por ser lo correcto. - Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de la realización de las presentes publicaciones. - Tacuarembó, 22 de agosto de 1990. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43718 Oct 11- v Oct 25



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY OFICIAL

Rematará el día 18 de octubre de 1990 a la hora 15 en su local de la calle Cívicos 2746 maquinaria que a continuación se detalla: Devanadora Eugen Hirschalveger, N$ 7.000; 8 Tejedoras rectilíneas Stoll Lifado, N$ 8:000.000; Generador de vapor Columbia, N$ 140.000; 4 Telares rectilíneos Stoll, N$ 4:000.000; Máquina conera Savio, N$ 1:400.000; Puente grúa c/guinche eléctrico, N$ 1:000.000; Máquina radial Zimmerman, N$ 2:700.000; Máquina de coser Consew incompleta, N$ 100.000; 2 Linotipos mal estado, N$ 140.000.

Exhibición: 10, 11, 15, 16 y 17 del mes deo octubre de 1990 en Cívicos 2746 en el horario de 10 a 17 horas.

Gastos: Serán de cuenta de los compradores los gastos de desarmado y traslado de cada uno de los bienes muebles.

Pago: Se efectuará en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la subasta. En el acto del remate se deberá consignar al contado y en efectivo el 30 % de seña y las siguientes comisión e impuesto: Comisión: 9 % sobre imponible; Impuesto: 1 o/oo sobre imponible; I.V.A. 22 % sobre comisión. Total: 11.08 % sobre imponible.

Retiro: Los bienes se entregarán en su actual estado, no admitiéndose reclamos. El retiro de los mismos se efectuará dentro de los 30 días siguientes al remate.

Rematador: sr. Alberto Brum.

20) (Cta. Cte.) 3/pub 43791 Oct 11- v Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados Banco Exterior c./ RUBEN JUAN ARBIZA SANTIAGO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 940/84) se hace saber que el próximo 18 de octubre a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Tres fracciones ubicadas en la Segunda Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, zona rural, "Paraje Los Ceibos" que se describen así: I) Fracción empadronada con el Nº 3.419 con el Nº 906 en m/á. que según plano del Agrim. Juan A. Nicola de marzo de 1945 el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 139 el día 7/3/45, que es copia del plano del Agrim. A. Nogueira (h) de noviembre de 1929, registrado en la Inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres el 4/1/193, corresponde a la fracción Nº 1 de dicho plano y consta de una superficie libre de caminos de 1.373 Hás. 905 metros que se deslindan así: al N. Camino Vecinal que la separa de Fabio Mieres, Camino Nacional que la separa de Atiliano, César y Rafael Magallanes y el Arroyo "Los Porongos", al O. y S.O. el Arroyo de

"Los Ceibos" y al S.E. línea recta amojonada formada por tres tramos que a partir del Arroyo "Los Porongos" miden la primera 1.711 metros 80 centímetros y divide de la Fracción Nº 3 del mismo plano, la segunda de 1.763 metros 40 centímetros y la tercera 1.536 metros 60 centímetros y divide de la Fracción Nº 2 del mismo plano. II) Fracción empadronada con el Nº 2.656 antes en m/á. con el Nº 907 que según plano del Agrim. Augusto Nogueira (h), inscripto con el Nº 89 en la Oficina Técnica de Empadronamiento el 27/8/41, consta de una superficie de 1 Há. 9.266 metros 87 decímetros que se deslinda así: al S.E. línea de 266 metros de frente a la Carretera a La Charqueada por medio con campos de Martín M. Ois; al N.E. otra línea de 145 metros de frente a Camino Nacional por ser esquina y al N.O. otra de 308 metros por medio con José Montaner. III) Fracción empadronada con el Nº 614 que según plano del Agrim. José Antonio Spagnolo inscripto con el Nº 20 en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 25/2/49, consta de una superficie de 72 Hás. 5.323 metros 81 decímetros, que se deslinda así: al N.O. con José Carlos Montaner Gil, por el N.E. dos rectas lindando con Martín María Ois y Dirección de Vialidad; por el S.E. dos líneas con frente a la Carretera a La Charqueada y la Dirección de Vialidad y por el S.O. con Camino Vecinal.

Se previene:

1º) Que el mejor postor deberá consgnar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,15% y 3,66% respectivamente del precio del remate, etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea 1,22% del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los s en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 91.000,00 5/pub 30829 Oct 10- v Oct 17

DE QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO IRIGOYEN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Gori Carrara, Rodolfo Angel contra ELENA DE LOS SANTOS DIFIORI. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 138/984) se hace saber que el 19 de octubre de 1990 a las 15.30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, matrícula 3752, RUC 211255960016, asistido por el señor Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de N$ 1:200.000,00 - 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble:

Los derechos de promitente comprador sobre el padrón Nº 90.324 de Montevideo y la propiedad de las construcciones erigidas sobre el mismo, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial, que según plano del agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de noviembre de 1970 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 64.891 el día 1º de diciembre del mismo año, consta de una superficie de metros cuadrados 942,80, con el siguiente deslinde: al Oeste, frente de 13 metros 55 centímetros al Cno. Cuchilla Grande (hoy José Belloni) Nº 4594, entre San Cono y Oficial de 17 metros; al Norte 70 metros 45 centímetros con padrón Nº 90.325; al Este 13 metros con parte del padrón Nº 90.326; y al Sur 74 metros 60 centímetros con padrón Nº 90.323.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio del remate y la parte del importe a las trasmisiones inmobiliarias que le corresponde por ley; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,22% del precio del remate y la parte del importe a las trasmisiones inmobiliarias que le corresponde por ley; 4) Que la hipoteca que se ejecuta sobre las construcciones, se inscribió el día 14 de setiembre de 1981 en el Registro de Hipotecas con el Nº 2983 al folio 3301 del libro 348. 5) Se advierte que existe un Censo Inscripto en el Registro de Hipotecas el 27 de diciembre de 1984, Nº 3966, folio 4128, libro 363 por N$ 360,00 anuales pagaderos N$ 30,00 por mes. Existen varios contratos de arrendamientos, los que surgen del certificado del Registro General de Arrendamientos agregados al expediente y constancias en los propios autos. En la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5 se encuentran: la compra venta del edificio, la promesa de compra venta del terreno inscripta, y fotocopia testimoniada de la partición entre José Américo Umpiérrez y Elena de los Santos de Umpiérrez (no el original).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Esc. Zenaida Luján, Actuaria.

20) N$ 70.200,00 5/pub 31978 Oct 15- v Oct 19

DE DECIMO TURNO

HAIG ANDONIAN

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Compañía Real de Arrendamiento contra BARRACA INTERNACIONAL S. A. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1545/981) se hace saber que el próximo viernes 19 de octubre de 1990 a las 14.30 y 15 horas respectivamente en calle Miguel Barreiro 3278 por intermedio del martillero Haig Andonian, matrícula 114 RUC 210367930013 y asistido por el Alguacil Ad Hoc del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor los inmuebles siguientes:

A) Padrón 7387 Unidad 101, urbano de la Sexta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 100 metros cuadrados 71 centímetros cuadrados según plano inscripto en Catastro el 25 de setiembre de 1968 del agrimensor Nelson Villagrán con la base de U$S 24.000,00 (2/3 tasación); y B) Padrón 7387 Unidad 602 con una superficie de 37 metros cuadrados 58 centímetros según plano antes mencionado con la base de U$S 11.000,00 (2/3 de su tasación). Ambas unidades integran el edificio en propiedad horizontal construido en un predio de 125 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados que se deslinda así: 7 metros 46 centímetros al Norte de frente a la calle Colonia puerta Nº 1240; al Oeste 16 metros 58 centímetros lindando con padrón 7386; al Sur 7 metros 46 centímetros lindando con padrón 7390 en parte y al Este 16 metros 58 centímetros lindando con padrón 7388 según plano del agrimensor Ruben Kovacevich, de junio de 1959 inscripto en Catastro con el Nº 38.936 el 1º de diciembre de 1959.

Se previene:

a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada y abonar la comisión de compra del rematador más IVA o sea 3,66% todo en efectivo y en el acto;

b) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo;

c) Serán de cargo del demandado la comisión del rematador y el IVA o sea 1,22% sobre precio de bajada de martillo;

d) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.

En Montevideo, a los 27 días del mes de agosto de 1990, expidio el presente que sello y firmo. - Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) N$ 64.800,00 5/pub 32075 Oct 15- v Oct 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Pimera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: AUTOPIEZAS S. A. "Liquidación Judicial" (F. 576/81) se hace saber que el próximo 18 de octubre de 1990, a las 15 horas en el local de Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero Horacio Piñeyro Castellanos (matrícula Nº 3653, RUC 211224630014), a la venta, sin base y al mejor postor de los bienes inventariados en autos.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y efectivo el 30% de su oferta al contado por concepto de seña. 2) El plazo de retiro de la mercadería será de 48 horas, vencido el cual, se perderá todo derecho sobre la seña consignada. 3) Comisión al expediente 1.22%, incluidos los impuestos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 16.200,00 3/pub 32247 Oct 11- v Oct 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

MAXIMO KLEIN

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Exterbanca Casa Bancaria S. A. contra MARIA MATILDE PIQUET Y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 607/983) se hace saber que el próximo día 18 de octubre a las 15 horas, en el local de Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en público, subasta sin base y al mejor postor del bien inmueble siguiente:

Dos terceras partes indivisas de una fracción de campo con sus construcciones y mejoras dominiales que le acceden, ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Salto, zona rural, paraje "Paso de las Piedras de Arerunguá", parte del padrón Nº 971, señalada como fracción "C" en el plano del agrimensor Tito Roland, de junio de 1980, inscripto en la Dirección de Catastro el día 23 de junio del mismo mes y año con el Nº 1552, según el cual se compone de una superficie de 372 hectáreas 4320 metros que se deslindan así: 684 metros 40 centímetros de frente al Noroeste a Cno. Departamental que lo separa del padrón Nº 959; 6 rectas al Noreste también de frente a Cno. Departamental que lo separa del padrón Nº 7492 que corren de Norte a Sur; al Sureste Cañada Tarumá y Cañada de Las Piedras que lo separa del padrón Nº 793; y al Suroeste 3655 metros lindando con la fracción "B" del mismo plano.

Se previene:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo;

2) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.66% del precio de remate;

3) Que será de cargo del demandado (o del expedien-

te) la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1,22% del precio de remate; 4) Que las ofertas a efectuarse en el remate así como la consignación de la seña y pago de comisiones e impuestos, deberán ser reañizados en dólares estadounidenses billetes; 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a dispsición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actüario Adjunto.

20) N$ 48.600,00 5/pub 31629 Oct 10- v Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO
JUAN O. MAUAD HERRERO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimotercer Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c./ ZULLY GOIMIL DE GONZALEZ, HECTOR ATILIO GONZALEZ MORAN, ESMILDA ISABEL VILLAURRETA RODRIGUEZ de HERNANDEZ y ENRIQUE OBDULIO ECHAGUEZ FERNANDEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 20/89), se hace saber que el próximo 19 de octubre a las 15:00 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328 (A.N.R.C.), el martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la Srta. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 3:068.000,00 (2/3 de su tasación) y al mejor postor del siguiente inmueble: Solar y edificio sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 188.377, el que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de enero siguiente con el Nº 28.179, tiene una superficie de 447 m.c. 95 d.c. con mts. 10,46 al Sureste de frente a la calle Juan Lavalle Nº 793, entre la Avda. Millán y Albardón.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en carácter de seña, la que deberá ser abonada en efectivo y en el acto.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 3,66 del precio de remate, la cuál se abonará en efectivo y en el acto.
3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,22% sobre el precio de remate.
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, Piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) N$ 45.900,00 5/pub 32242 Oct 11- v Oct 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
SEVERINO CAMACHO

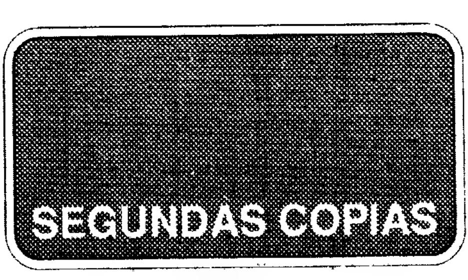
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos "Mattiauda, José Zapicán c/O.M.A.: Cobro de despido, etc." (Fa. D/276/84) el día 28 de setiembre próximo a la hora 17, en el salón sito en esta ciudad, calle D. Baqué y Daymán, el martillero Severino Camacho, Mat. 470, rematará los bienes embargados en autos y tasados a Fs. 192 y vta., sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.
Se previene: que la venta será al contado y que el mejor postor abonará su oferta, más el 15,30 % por la comisión del martillero e impuestos legales; que la parte demandada abonará por comisión e IVA el 1,22 %. - Colonia, setiembre 17 de 1990. - Raúl Rosello Olivaro, Actuario.

20) N$ 11.340,00 20/pub 32053 Set 27- v Oct 25

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL
CARLOS UMPIERREZ CORBO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Rocha, dictada en autos: "Ferreira Freddy contra SILVA PEREZ RAFAEL. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 18/90) se hace saber que el día 17 de octubre de 1990 a las 15 horas en el hall de esa Sede, se sacará a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien mueble:
Una máquina impresora tipográfica, marca Aristow Elka Dresden, alemana Nº 2535, motor Brown Bovini, la misma se subastará sobre la base de N$ 800.000,00, por intermedio del rematador señor Carlos Umpiérrez Corbo (matrícula 2097, RUC 150046500017).
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta la totalidad del precio más impuestos y comisiones de comprador. 2) Que será de cargo del expediente la comisión del vendedor que asciende al 9% más IVA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Chuy, 28 de setiembre de 1990. - Eduardo Tisnes Costa, Juez de Paz.

20) N$ 16.200,00 3/pub 32651 Oct 11- v Oct 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: DELIA ELENA AURORA ESCAURIZA FIDALGO de AGUIRRE, SILVIA AGUIRRE ESCAURIZA e IGNACIO VICENTE AGUIRRE ESCAURIZA, solicitando expedición de segunda copia del Certificado de Resultancia de Autos de la sucesión de Ignacio Aguirre Stegmann, expedido el veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y ocho e inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 3231, folio 4015, Libro 14. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

21) N$ 27.000,00 10/pub 30812 Oct 11- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos: DAVIS, JORGE "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V./277/88), se hace saber que se solicitó la expedición de las siguientes segundas copias: de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Oscar E. Almada López el veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis por la cual Amelia Bernardina Pizzorno y Angel Javier, Ruben Darío y Nilda Mabel Pizzurno Pizzorno, venden y Miguel Alejandro Fulco Vidal adquirió por título compraventa y modo tradición la propiedad y posesión de un solar de terreno con su edificio y demás mejoras sito en la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 413, señalado en el plano del agrimensor Juan Pedro Moner Ruy, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Canelones el siete de diciembre de 1928, compuesto de un área de 500 metros 9025 centímetros, que da frente al Noroeste en diez metros cincuenta centímetros a calle doctor Ramón Irigoyen (antes Tacuarembó) y linda al Noreste en cuarenta y siete metros sesenta y tres centímetros con otra fracción del mismo plano propiedad de Miguel Manzo, al Sureste en diez metros cincuenta centímetros con sucesión Moría, y al Suroeste en cuarenta y siete metros setenta y ocho centímetros con Juan B. Triulzi.
La escritura de compraventa autoizada por el escribano Luis Escondeur el día 12 de junio de 1970 los esposos Hugo Perdomo y Lucía Walker, venden a Miguel Alejandro Fulco y otros y estos adquieren por título compraventa y modo tradición la propiedad y posesión del siguiente bien: fracción de terreno ubicada en la manzana Nº 1 de la planta urbana de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, empadronada en mayor área con el Nº 411 y señalada con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento levantada por el Agrimensor Carlos Adarto Novo el 22 de junio de 1969, inscripto con el Nº 5.648, el 8 de setiembre del mismo año, en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones. Se deslinda el solar de terreno y sus mejoras con una superficie de 461 metros con 90 decímetros: diez metros por el Suroeste de frente a la calle Antonio Legnani; 46 metros con 5 centímetros al Noroeste, colindando con el padron Nº 413 y por el Suroeste, 46 metros treinta y tres centímetros, limitando con el solar Nº 2 del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos en esta acción, por el término de treinta días y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintinueve días de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 140.400,00 10/pub 30840 Oct 09- v Oct 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. hace saber que en los autos caratulados "Consejo de Educación Primaria - Expedición de Segundas Copias" F.V. 180/87 se solició la expedición de segunda copia de la escritura de donación que el 15 de noviembre de 1943 autorizó el Escribano Luis Raymundo por la cual la Sra. María Sourbies de Buranelli dona pura y simplemente al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal el inmueble sito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado con el Nº 133 según el plano del agrimensor Luis Guidoti e inscripto en la Oficina de Avalúo; el 11 de noviembre de 1942, consta de una superficie de 1152 metros que se deslindan así; 24 m de frente al N.E. a la calle Nº 3; 48 m al N.O; 24 m al S.O. y 48 m al S.E. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta acción, para que comparezcan dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de abril de 1990.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10/pub 43693 Oct 11- v Oct 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Vigésimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó COMPAÑIA AMERICANA DE TIERRAS SOCIEDAD ANONIMA (C.A.T.S.A. (Ficha E. 55/90) solicitando segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Maximiliano Montañés el 17 de octubre de 1946, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 463 al folio 185 del libro 1 y por la cual Tierras y Yerbales Sociedad Anónima vendió a Compañía Americana de Tierras Sociedad Anónima (en formación) el siguiente bien: Una fracción de terreno con sus poblaciones, alambrados, cercos, todo lo plantado y adherido al suelo y mejoras que le accedan, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, ejido Sur de la ciudad de igual nombre; próxima a la playa "Las Delicias" y conocido ese inmueble por "Parque Miramar"; empadronado actualmente con el número mil noventa y dos de la manzana cincuenta y cinco; mensurado por el Agrimensor Antonio Asuaga Nougué en el mes de julio del año en curso y cuyo plano fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el diecisiete del mismo mes con el número ciento ochenta; de una superficie, según título y plano de setenta y dos hectáreas con cinco mil ochocientos ochenta y un metros y veintiocho decímetros cuadrados que se deslindan así: al Norte, una línea quebrada compuesta de dos tramos de recta que miden respectivamente ciento veinte metros con noventa y nueve centímetros y doscientos cuarenta y siete metros con treinta y ocho centí-

metros confinante con este viento con propiedad del señor Francisco Rial; al Este en una extensión de mil setecientos diez metros con cuarenta y nueve centímetros de frente sobre la calle Francisco Acuña de Figueroa antes calle "Román Guerra"; al Suroeste una línea recta compuesta de tres tramos que miden respectivamente trescientos noventa y nueve metros cuarenta y nueve centímetros; doscientos setenta metros cincuenta y cinco centímetros y doscientos cuarenta y un metros con cincuenta y nueve centímetros. Límite establecido en el año mil novecientos treinta y ocho por el Agrimensor de la Dirección de Topografía, señor Alberto Raffo, línea esta que separa al predio vendido de la zona Fiscal de ciento cincuenta metros de ancho sobre la Rivera del Río de la Plata; y al Oeste y Noroeste, una línea quebrada compuesta de tres tramos de recta que miden repectivamente: cuatrocientos siete metros con sesenta y cuatro centímetros quinientos treinta y seis metros con treinta y tres centímetros y sesenta y tres metros con setenta y tres centímetros de frente por esos vientos sobre la calle o carretera pavimentada denominada "Antonio Camacho" antes prolongación de la calle "José Dodera"; empalmando por su extremo más Norte, con la línea del señor Francisco Rial.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de 30 días. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Mila Brugueño, Actuaria.

21) N$ 140.400,00 10/pub 31174 Oct 09- v Oct 23

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimotercer Turno, en autos: "ARIAS, ELBIO - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 48/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de partición y adjudicación de bienes quedados después de la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal autorizada por el escribano Gerardo Marichal, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1558, al folio 2059 del Libro 829, por la cual Elbio Raúl Arias Vignart resultó adjudicatario del bien inmueble empadronado con el Nº 59221/303, sito en la Decimoquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Gabriel Pereira Nº 2984, Unidad 303, inscripto en Catastro con el Nº 2491 el 6/4/83, en el plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli, y que consta de un área de 73 metros 67 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Esc. M& Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 59.400,00 10/pub 30960 Oct 08- v Oct 22

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscripta Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber que se presentó: Clarinda Espalter de Correa (Ficha B/Nº 16/90), solicitando la Expedición de segunda Copca autorizada por el Escribano Salvador Gómez Campos del siguiente bien, inmueble: Una fracción de Terreno con sus construcciones y demás anexos, terreno de forma rectangular, empadronado con el Nº 5896, con área según título y plano del agrimensor Zoé Taocco, inscripto con el Nº 219 en Catastro Local, de 214 metros 75 decímetros, fracción que es parte del solar uno de la manzana 118 de la planta Urbana de esta ciudad, primera Sección Judicial de Rivera, y que según ese plano se deslinda así: 10 Metros de frente al noreste sobre calle Paysandú; por 21 metros 475 milímetros de fondo limitando además al Sureste con Ernesto Costa; al Suroeste, con Teodolina, V de Carvalho; al Suroeste, con Manuel Fraga. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los interesados en la siguiente gestión a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento. Rivera, nueve de agosto de mil novecientos noventa. Dra. Graciela Pereyra Sander. - Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera.

21) N$ 75.600,00 10/pub 31876 Oct 05- v Oct 19

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar: Ante esta oficina se presentó EULOGIA DELIA FERNANDEZ BENTANCOR, solicitando Segundas Copias del Nicho Nº 294 C. ubicado en la tercera hilera con frente Oeste del Cementerio de esta ciudad, que figura a nombre de Jacinto Fernández y Hnos. desde el día 4 de marzo de 1953.

Atento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica por 10 días.- Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.-

21) N$ 44.000,00 10/pub 32154 Oct 03- v Oct 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: SOTO PASTOR, Juan Francisco.- Segunda Copia de Escritura. Ficha Nº 301/89, se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Nelson VLADISLAVICH OSORIO, el 30 de mayo de 1968 por la cual adquirió el siguiente inmueble: una fracción de campo y mejoras sita en la costa de Arroyo de las Pavas, 6ta. Sec. Judicial del Dpto. de Treinta y Tres, empadronada con el Nº 2496, señalada con el Nº 7 en el plano de división del Agr. Pedro Omar Machado de diciembre de 1929, cuya copia fiel inscripta por el Agr. José A. Spagnolo en enero de 1949 fue inscripta en la oficina de Catastro de Treinta y Tres con el Nº8 el 26/1/949, y consta de una superficie de 12 hás. 9755 mts. y linda; Norte Arroyo de las Pavas; S. Fracción Nº 1 de dicho plano; E. Fracción Nº 8 y O. Fracción Nº 6 todas del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan dentro del término legal a deducirlo ante este Juzgado. A los efectos legales se hacen estas pubblicaciones.- Treinta y Tres, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz.

21) N$ 45.500,00 10/pub 30757 Oct 11- v Oct 25

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LACAVA LTDA.

Cesión de Cuota: 31/10/89.
Registro: Nº 389, Fº 1468, Lº 1 Contratos.
Cedente: ENRIQUE LUIS MOCCIA SANZ.
Cesionaria: Amanda Renee Cáceres Cáceres.
22) N$ 116.000,00 10/pub 27633 Oct 04- v Oct 18

TELECOLOR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 25.6.89.
Registro: Nº 800, folio 3010 v., Libro 3 de Contratos.
Cedente/s: LAZARO TRAIMAN POSESORSKI.
Cesionario/s: Rosa Posesorski Korytnicki o Koritnicky.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30830 Oct 04- v Oct 18

SOTO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27/10/89.
Inscripción: Nº 1549, Fº 6021, Lº 1.
Cedentes: HENRY MURTEZA y LUIS MARICHAL.
Cesionarios: Daniel Soto y Jorge Costabel.
22) N$ 116.000,00 10/pub 32306 Oct 02- v Oct 16

RIMAC II SRL
Cesión de cuotas y modificación

Fecha: 15/8/90
Inscripción: 22/8/90 Nº 931 Fº 3533 al Fº 3535 v Lº 1 Legajo 4360.
Cedentes: YOHNNY ALI MUJICA BATISTA Y BLANCA ELIDA LOPEZ HERNANDEZ.
Cesionaria: MARIA ALICIA MUJICA BATISTA.
Administración: María Mujica.
Plazo: 27 años.

22) N$ 17.400,00 10/pub 32419 Oct 03- v Oct 17

LA NUEVA PRIMAVERA S.R.L.
Cesión de Cuotas

Lugar y fecha:
Florida, 15/6/1990.
Inscripción: Nº 47 Fº 5/7 Lº 30.
Cedentes: Nestor René RIESTRA y María del Carmen BERROSPE.
Cesionarios: Selva CALVELLO (8 cuotas), Anuar DIDE (1 cuota), Horacio DIDE (1 cuota).
Administración: Selva CALVELLO y Horacio DIDE indistintamente.

22) N$ 17.400,00 10/pub 32451 Oct 03- v Oct 17

PALERMO S. R. L.

Contrato 13 de noviembre de 1980.
Inscripción: Nº 503 Fº 1843 Lº 1 de Contratos.
Socios: CARLOS HUGO TESORE NOGUEIRA, OSCAR FELIX PALERMO GASPARI y SILVIA SUSANA BATAILLE MUNIZ.
Objeto: Taller mecánico y tornería.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Tesore y Oscar Palermo indistintamente.
22) N$ 174.000,00 10/pub 32494 Oct 04- v Oct 18

PANADERIA TERMINAL LTDA.

Contrato: 20/12/1989.
Denominación: "Panadería Terminal Ltda.".
Domicilio: Minas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00.
Fco. Eizmendi Messutti.
Socios: MARIA DEL VERDUN EIZMENDI, MARIA JULIA EIZMENDI y GRACIELA RAQUEL SOSA CHAPARRO.
Administración: Fco. Eizmendi Messutti.
Inscripción: Minas, 21/12/1989, Nº 71, folios 260/262 vto. Lº 6.
22) N$ 174.000,00 10/pub 32544 Oct 04- v Oct 18

ATUNERA URUGUAY LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 25/05/89.
Inscripción: Nº 916, Folio 3551.
Cedente: CARLOS GREPPI VAZQUEZ.
Cesionario: Shirley Falcone Debra.
Cuotas cedidas: 80.
Administración: Carlos Greppi Vázquez y Shirley Falcone Debra conjuntamente.
22) N$ 116.000,00 10/pub 32593 Oct 05- v Oct 19

PELFER SOCIEDAD COLECTIVA

Contrato: 29/12/71.
Inscripción: Nº 23 Fº 86 v. Lº 1.
Socios: NICOLAS FERRARO, NICOLA PELLEGRINO.
Objeto: Taller mecánico.
Domicilio: Anzani 1885 bis.
Capital: $ 1:000.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 116.000,00 10/pub 32643 Oct 05- v Oct 19

PELFER SOCIEDAD COLECTIVA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30/4/87.
Inscripción: Nº 549 Fº 2054 v. Lº 2.
Cedente: NICOLA PELLEGRINO FERRARO.
Cesionario: Miguel Pellegrino Cambon.
22) N$ 116.000,00 10/pub 32644 Oct 05- v Oct 19

RAZO S. R. L.

Contrato: 31/10/1985.
Inscripción: Nº 981 Fs. 3682 V. Libro 2.
Socios: JOSE MARIA PEREZ ESPIÑA y HERMINIA ESPIÑA TROITIÑO.
Objeto: Industrializar y comercializar materias primas y mercaderías; arrendamientos de bienes, obras y servicios; operaciones con bienes inmuebles, servicios profesionales, técnicos y administrativos; Importaciones y exportaciones.
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: El socio José María Pérez Espiña y Manuel Pérez Espiña.
22) N$ 232.000,00 10/pub 32659 Oct 08- v Oct 22

DAMAR LIMITADA

Cesiones de Cuotas: 18 febrero 1987.
Inscripción: 26 marzo 1990, Nº 304, folios 1127 1129 vto. Lº 1.
Cedentes: DANIEL GREGORIO PONCE RIZ, YEMELI MARIA CANZOBRE DARIA MARIS ESTELLA RIZ ACOSTA y BENANCIO ATALIVAR PONCE GASRCIA.
Cesionarios: Luis Ernesto Olaza y Ana María Da Silva Castro.
Administración: Luis Ernesto franco Olaza.
23 noviembre 1989.
Inscripción: 20 abril 1990 Nº 389, folios 1465, 1469, Lº 3.
Legajo: 868. Cedentes: LUIS ERNESTO FRANCO OLAZA y ANA MARIA DA SILVA CASTRO. Cesionarias: Carmen Lita Díaz Tamareo y Olga Flora Silva Borges.
Administración: Indistinta.
22) N$ 290.000,00 10/pub 32660 Oct 08- v Oct 22

EDICTO.-
Médanos Ltda.: 31.8.90
Inscripción Registro de Comercio de Rocha: Nº 36, Lº2.
Socios: Celsio Filadelfo Seguessa Pioli y Alejandro Seguessa Mora.
Objeto: Amplísimo, venta de productos de almacén, supermercado.
Domicilio: La Paloma, Saturno sin Nº.
Plazo: 2 años prorrogables automaticamente.
Capital: N$ 1.200.000.
Administración: indistinta.
22) N$ 17.400,00 10/pub 32718 Oct 09- v Oct 23

BARRACA OLIVERA SRL

Inscripción: Nº 38, Fº 136, Lº 1 (Artigas).
Cedente: ELIDO FERRAO ROSA.
Cesionaria: Angélica Esther Paiva Pereira.
Contrato: 30/8/90.
22) N$ 11.600,00 10/pub 32930 Oct 11- v Oct 25

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 239.438. - Montevideo, agosto 28/1990. - Center Ltda. (Montevideo), solicita marca: LUNELA clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 30510 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.488. - Montevideo, agosto 29/1990. - Luxsa S. A. (Argentina), solicita marca: LUXSA clases Int. 9, 11.
23) N$ 11.000,00 10/pub 30511 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.295. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Irglan S. A. (Uruguay), solicita marca: FAR-MIN Clase: Int. 1 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32290 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.292. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Irglan S. A. (Uruguay), solicita marca: PRINALIN Clase: Int. 1 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32295 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.882. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Laboratorios Microsules Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: INTRAGLOBIN clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32297 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.923. - Montevideo, setiembre 19 de 1990. - Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: GRISOVIN clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32301 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.954. - Montevideo, setiembre 21 de 1990. - Magid Corporation (E.U.A.) solicita marca: MAGIX clases Int. 2 y 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32307 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.986. - Montevideo, setiembre 24 de 1990. - International Business Machines Corporation (E.U.A.), solicita marca: IAA denunciando prioridad solicitud francesa Nº 6511, Niza de fecha 26/4/90, clases Ints. 9, 16 y 36 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 32308 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.891. - Montevideo, 17 setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz por S.I.B.S.A.Y.A. Sai Bebidas sin Alcohol Alcohólicas y Anexos (Argentina), solicita marca: CAMBA clase Int. 33&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32310 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.995. - Montevideo, setiembre 25 de 1990. - Schering Corporation (USA), solicita marca: CLARITYNE clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32312 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.996. - Montevideo, setiembre 25 de 1990. - Schering Corporation (USA), solicita marca: LOTRICOMB clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32313 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.893. - Montevideo, setiembre 17/1990. Juan Grunwaldt (Montevideo), solicita marca: AMERICAN EMBROIDERY clase Int. 25
23) N$ 11.000,00 10/pub 32325 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.894. - Montevideo, setiembre 17/1990. - Walter Argul (Montevideo), solicita marca: W. ARGUL clases Int. 11, 37.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32326 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.934. - Montevideo, setiembre 19 de 1990. - Lorenzo Saavedra por Luis Alberto Rovira y Roberto Jesús Hauret (Uruguay), solicitó marca: COMELUR clase 31 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32337 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.862. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (hijo), por José Miguel Rubino y Félix Geille (Uruguay), solicita marca: MONA LISA, clase Int. 35.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32402 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 239.886. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990.- ALBERTO MASKILL (URUGUAY) solicita marca: B.D. BAGGIES. Clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32405 Oct 03- v Oct 17

ACTA 239.887. - Montevideo, setiembre 17 de 1990. - Productos Farmacéuticos Dr. Gray S.R.L. (Uruguay) solicita marca: DECURIN clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32406 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 239.987. - Montevideo, setiembre 24 de 1990. - International Business Machines Corporation (E.U.A.) solicita marca: "INSURANCE APPLICATION ARCHITECTURE" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 6512-Niza de fecha 26/4/90 clase/s Ints. 9, 16 y 36 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 32407 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 239.988. - Montevideo, 24 de setiembre de 1990.- Pepsi Co. Inc. (USA), solicita marca: "LA CORRECTA" Clase Int. 32 (bebidas refrescantes). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32408 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 239.989. - Montevideo, setiembre 24 de 1990. - Pepsi Co., Inc. (USA), solicita marca: THE RIGHT ONE, clase Int. 32 (bebidas refrescantes). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32409 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 240.072. - Montevideo, 27 de setiembre de 1990. - José L. Guichón, por DEGRAL S.A., de Uruguay, solicitó marca: "MOVILAUTO". Clase ints. 37 y 39. Publíquese diez consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32428 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 239.936. - Montevideo, 20 setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz, por IN.SA.CO. Ltda. (Uruguay), solicita marca: LIBELLULE, clase Int. 21& - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32435 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 239.913. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990.- Guzmán González Ruiz, por G.R.B. & ASOCIADOS (URUGUAY). Solicita marca: "E.X.C.E.L." Clase Int. 41a. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32436 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 240.032. - Montevideo, setiembre 26 de 1990. - NormanInc. (USA), solicita marca: UNIDRESS, clases Int. 5 - 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32454 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 240.070. - Montevideo, 27 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, MEGATEC LTDA. (Montevideo) solicita marca: "MEGATEC TECSYS" Clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32455 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 239.661. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por D & P Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clases Ints. 35, 36, 37, 38, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30886 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 239.630.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- JOSE L. GUICHON, por BUNDY CORPORATION, de U.S.A., solicitó marca



Clase Ints. 6 y 7 s/d.- Publíquese diez díaz consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31205 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 240020.- Montevideo, 25 de setiembre de 1990.- MANFREDO A. CIKATO por Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP). Solicita marca DISAN. Clase Int. 3, 4, 5. Publíquese diez días consecutivas. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32462 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 240022.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- MANFREDO A. CIKATO por BALIARDA S.A. (Montevideo) solicita marca MEPLAN. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32463 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 239.959. - Montevideo, 21 de setiembre de 1990
con esta fecha ELIDA S.A., URUGUAY
solicita registro marca: CANKIRI
clase/s Int. 29 y 30
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32479 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 239704
Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Laboratorios de Productos. - ETICOS S.A. (PARAGUAY)
solicita marca: ENTERO DIARREOL
clase/s Int. 5
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32481 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 240025.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- BALIARDA S.A. (Montevideo) solicita marca BLAVIN. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32488 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 239937.- Montevideo, 28 de setiembre de 1990.- Guzmán Gonzalez Ruiz por ANAEROBICOS S.A. (Argentina). Solicita marca: "SOBRECITO" Clase 1a. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32489 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 239941.- 20 de setiembre de 1990.- DERMUR LTDA. (Montevideo). Solicita marca: Cuatro Estaciones. Clase Int.3.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32512 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 239.942. - Setiembre 20/1990. - Medical S.R.L. (Montevideo), solicita marca: REVITAL, clase Int. 42.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32513 Oct 04- v Oct 18

Acta 239.900.- Montevideo, 18 de setiembre de 1990.- REFINNEMENT INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá). Solicita marca: BISOLOL. Clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32515 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 240092.- Montevideo, 28 de setiembre de 1990.- Colombo Incorporated (USA). Solicita marca: COLOMBO. Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32591 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 240.091. - Montevideo, 28 de setiembre de 1990. - Julio César Lestido S.A. (Uruguay), solicita marca: GOL, Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32592 Oct 05- v Oct 19

ACTA 239.965. - Montevideo, setiembre 24 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S. A. (Panamá) solicita marca: RESISTAN clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32598 Oct 05- v Oct 19

ACTA 239.964. - Montevideo, setiembre 24 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S. A. (Panamá) solicita marca: CARIM clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32599 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 239.992. - Montevideo, 24 setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz por Huser S. A. (Argentina) solicita marca: HUSER clases Int. 29 Y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32604 Oct 05- v Oct 19

ACTA 239.991. - Montevi eo, 24 setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz por Pecan S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GINA clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32605 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 239.677. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Hertha Back Gockel, solicitó registro de la marca DOMANI, de la clase 35 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30820 Oct 08- v Oct 22

ACTA Nº 239.689. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Con esta fecha Elecon S.R.L. solicitó registro de la marca EQUITRON, de la clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30823 Oct 08- v Oct 22

ACTA Nº 239.982. - Setiembre 24/1990. - Diser Ltda. (Montevideo) solicita marca: WILL - TEC clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32672 Oct 08- v Oct 22

ACTA Nº 239.983. - Setiembre 24/1990. - Nibo Plast Uruguaya SACI (Montevideo) solicita marca: SOLANA clase Int. 20.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32673 Oct 08- v Oct 22

Acta Nº 240095.- Montevideo, 28 de setiembre de 1990.- PLANET HOLLYWOOD INC. (USA) solicita marca PLANET HOLLYWOOD. Clases Int. 25 y 42. Publíquese conforme ley 9.956.- La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32680 Oct 08- v Oct 22

Acta Nº 239962.- Montevideo, 24 de setiembre de 1990. MANFREDO A. CIKATO por ELLESSE FINANZIARIA SRL (Italia). Solicita marca a ELLESSE. Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32682 Oct 08- v Oct 22

Acta Nº 240023.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- MANFREDO A. CIKATO por BALIARDA S.A. (Montevideo) solicita marca ENDOCAR. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32683 Oct 08- v Oct 22

ACTA 239.963. - Montevideo, setiembre 24 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Inversiones Transglobal S. A. (Panamá) solicita marca: LIBAL clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32685 Oct 08- v Oct 22

Acta 240.010.- 25 de setiembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por OSAMI S.A. (URUGUAY). Solicita marca: MAYOR DAMAGE. clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32686 Oct 08- v Oct 22

ACTA Nº 240.014. - Montevideo, 25 setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz por Monte Carlo TV. S. A.

(Uruguay) solicita marca: NOTICENTRO clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32692 Oct 08- v Oct 22

ACTA Nº 240.075. - Montevideo, 27 setiembre 1990. - Hugo Marinari Sexto por Flora Danica S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: MATERINA clase Int. 29a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32694 Oct 08- v Oct 22

ACTA 240.138. - Montevideo, octubre 3 de 1990. - Norman Fox por COSBIAL S. A. (Montevideo) solicita marca: "ISOSTAR" clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32762 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 240.054. - Montevideo, 26 setiembre 1990. - Con esta fecha Inés Marcela Silva solicitó registrar la marca "LEM" de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32763 Oct 09- v Oct 23

ACTA 240.009. - Montevideo, 25 setiembre 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Osami S. A. (Uruguay), solicita marca: FOX RUN Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32779 Oct 09- v Oct 23

ACTA 240.008. - Montevideo, setiembre 25 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Osami S. A. (Uruguay), solicita marca: FLEECE STREET Clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32780 Oct 09- v Oct 23

ACTA 240.043. - Montevideo, 26 setiembre 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Denice Caubarrere de Leborgne e Yvonne Martín de Sanguinetti, (Uruguay), solicita marca: ANTAÑO clases: Int. 16, 37, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32781 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 240.102. - Montevideo, Octubre 1º, 1990. - José L. Guichón, por José Hugo Molaguero S.A., de Uruguay, solicitó marca: MASACCIO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32784 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 240.103. - Montevideo, 1º de octubre de 1990. - José L. Guichón, por José Hugo Molaguero S.A., de Uruguay, solicitó marca: SUN TIME, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32785 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 240.115. - Montevideo, octubre 2, 1990. - Héctor Lusich, por Armour & Company, de U. S. A., solicita renovar marca EXETER, clases ints. 29, 30 y 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32786 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 240.093. - Montevideo, 28 de setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz, por Héctor Gustavo Crosa Gómez (Uruguay), solicita marca: CARTA DE VIAJE, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32789 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 240.021. - Montevideo, 25 setiembre de 1990. - Con esta fecha Washington Raúl Santos Romero uruguayo solicitó registro de la marca WALA'S de la clase Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32803 Oct 09- v Oct 23

Acta Nº 240105.- 1º de octubre de 1990.- NIBO PLAST URUGUAYA SACI (Montevideo). Solicita marca: FRESH PACK. Clase Int. 21.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32861 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 240.104. - Octubre 1/1990. - Teamar S. A. (Montevideo) solicita marca: CANTON clase/s Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32862 Oct 10- v Oct 24

Acta Nº 240055.- 26 de setiembre de 1990.- GUSTAVO GUIDA (Montevideo). Solicita marca: SIGLO XXI. Clase Int. 38.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32863 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 240.067. - Montevideo, 27 setiembre 1990. - Manfredo A. Cikato por American Products S. A. (Montevideo) solicita marca: SUNSTAR clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32872 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 240.024. - Montevideo, 26 setiembre 1990. - Menfredo Cikato por Baliarda S.A. (Montevideo) solicita marca: MINIDIET clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32873 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 239.705. - Montevideo, 10 setiembre 1990. - Manfredo Cikato por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: BERISOL clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32874 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 239.709. - Montevideo, 10 setiembre 1990. - Diegente por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: CONFIUM clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32883 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 239.708. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Diego Abente por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca CITOL clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32884 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 240.120. - Montevideo, 2 octubre 1990. - Diego Abente por Eder Ltda. (Montevideo) solicita marca: SOUNDEX clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32885 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 240.064. - Montevideo, setiembre 27 de 1990. - Con esta fecha Pharmedical International S. A. (Panamá) solicitó la marca LAXALAN de la clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32887 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 240.065. - Montevideo, setiembre 27 de 1990. - Con esta fecha Pharmedical International (Panamá) solicitó la marca GLICIRON de la clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32888 Oct 10- v Oct 24

Acta Nº 239.710.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- MARIO DANIEL LAMAS por LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S.A. (PARAGUAY) Solicita marca DERMOVIRIC. Clase Int 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32890 Oct 10- v Oct 24

Acta Nº 239711.- Montevideo, 10 de setiembrbe de 1990.- MARIO DANIEL LAMAS por LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S.A. (Paraguay). Solicita marca EM. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos, La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32891 Oct 10- v Oct 24

Acta 240061.- Montevideo, 27 de setiembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (República de Panamá). Solicita marca: BROFUGAL. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32892 Oct 10- v Oct 24

Acta 240062.- Montevideo, 27 de setiembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMAMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (República de Panamá). Solicita marca: SURTONIL. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32893 Oct 10- v Oct 24

ACTA 240.063. - Montevideo, 27 setiembre 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá) solicita marca: SUDERMA clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32894 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 240.167. - Montevideo, octubre 4 de 1990. - International Business Machines Corporation (E.U.A.) solicita marca: ENTERPRISE SYSTEM/9000 denunciando prioridad solicitud U.S.A Nº 74/055861 de fecha 4/5/90 clase/s Int. 9 y 16 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 32895 Oct 10- v Oct 24

Acta Nº 240.148.- Montevideo, 3 de octubre de 1990.- REGIS S.A. (URUGUAY). Solicita marca "ARTICO". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32908 Oct 10- v Oct 24

Acta Nº 240.108.- Montevideo, 1º de octubre de 1990.- ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (URUGUAY). Solicita marca "TURNING POINT". Clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32910 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 239.750. - Montevideo, 11 de setiembre 1990. - Manfredo A.Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S.A. (Paraguay), solicita marca: RIMPAL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32956 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.751. - Montevideo, 11 setiembre 1990. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S.A. (Paraguay), solicita marca: RIMPAFEN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32957 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.712. - Montevideo, 10 de setiembre 1990. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S.A. (Paraguay), solicita marca: ACUASOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32958 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 240.195. - Montevideo, 5 octubre 1990. - Mario Daniel Lamas por Confecciones Mortero S.A. (Argentina), solicita marca: UNIVERSITY, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32965 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.706. - Montevideo, 10 setiembre 1990. - Mario Daniel Lamas, por Laboratorios de Productos Eticos S.A. (paraguay), solicita marca: BRONQUIASMOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32966 Oct 11- v Oct 25

Acta Nº 239.707.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- MARIA DANIEL LAMAS por LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S.A. (PARAGUAY) Solicita marca CARDIETIC. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32967 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.771. - Montevideo, 12 de setiembre 1990. - Diego Abente, por Hugo Germán Nievas (Montevideo), solicita marca J.E.F. - JUEGO ESPECIAL FIJO, clase Int. 28 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32978 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.713. - Montevideo, 10 de setiembre 1990. - Diego Abente, por Laboratorios de Productos Eticos S.A. (Paraguay), solicita marca: ADOXOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32979 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.714. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Diego Abente, por Laboratorios de Productos Eticos S.A. (Paraguay), solicita marca: ALERGIOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32980 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 240.082. - Montevideo, 28 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Relevance S.A. (Uruguay), solicita marca: RELEVANCE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32987 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 240.122. - Montevideo, 2 de octubre 1990 - Oscar Bacot Silveira, por Itaki S.A. (Uruguay), solicita marca: LADY IN RED, clases Int. 3, 18, 21, 24, 25, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32988 Oct 11- v Oct 25

Acta 240.121.- Montevideo, 2 de octubre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por GEC-Marconi Limited (Inglaterra). Solicita marca: MARCONI. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
I

23) N$ 22.000,00 10/pub 32989 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 240.178. - Montevideo, 4 de octubre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Beres Export-Import RT (Hungría) solicita marca: "BERES CSEPP" clase Int. 5ta. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 33002 Oct 11- v Oct 25

Acta Nº 239593.- Montevideo, 3 de setiembre de 1990 con esta fecha Ana María Stezano por NELSON JOSE STODUTI LEONE (Uruguay) solicito la marca "REIMS C" de la clase Int. 12-42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 33011 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.594. - Montevideo, setiembre 3 de 1990. - Con esta fecha, Ruben Arrolli, por Greta S.R.L. (Uruguay), solicita la marca: KEYCLUB, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 33012 Oct 11- v Oct 25

ACTA Nº 239.693. - Montevideo, setiembre 7, 1990. - José L. Guichón, por Julio E. Kneit, de Uruguay, solicito marca "HABLANDO CLARO", clase int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31207 Oct 15- v Oct 26

Acta 239813.- Montevideo, 12 de setiembre de 1990. SELL S.R.L. solcita: "SATELITE NEWS" Clase Int.: 16.

23) N$ 11.000,00 10/pub 31479 Oct 15- v Oct 26

ACTA Nº 239.843. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Víctor Norberto Todaro (Uruguay) solicitó registro de la marca:

ALPINE

clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 31539 Oct 15- v Oct 26

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 2829. - Montevideo, agosto 21/1990. - M. Dubourg por Daniel Gallo (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Máquina para Impresión Gigantográfica. - Publíquese conforme Ley Nº 14.549.- La Dirección.

24) N$ 16.500,00 10/pub 30512 Oct 02- v Oct 16

ACTA U-2842 - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Itaki S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: DISPOSITIVO CALEFACTOR de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) N$ 24.750,00 10/pub 32404 Oct 03- v Oct 17

ACTA U-2.854. - Montevideo, setiembre 26 de 1990. - José L. Guichón, por Volume Ltda. de Uruguay solicita modelo de utilidad para: SOPORTE EN MENSULA. - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.

24) N$ 16.500,00 10/pub 32427 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 23.111. - Montevideo, 1º de agosto de 1990. - Con esta fecha, Vicente Çomerci, Italiano con Prioridad Argentina Nº 315.882, 4 de abril 1990 solicita patente de invención, para :" BOMBAS DE FLUIDOS COMPUESTOS POR PALETAS y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.450,00 10/pub 32429 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 23.127. - Montevideo, 17 setiembre de 1990. - Con esta fecha, Lin Wen Hsiung de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención, para: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO PARA EL CRECIMIENTO DEL CABELLO y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

24) N$ 33.000,00 10/pub 32440 Oct 03- v Oct 17

ACTA 23.075. - Montevideo, mayo 4 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Rhone-Poulenc Agrochime (Francia) solicita patente de invención, para : "ARILIMIDAZOLES PLAGUICIDAS" reivindicando la prioridad estadounidense Nº 07/348.682 presentada el 5 de mayo de 1989. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

24) N$ 27.750,00 10/pub 32684 Oct 08- v Oct 22

ACTA Nº U. 2.797. - Montevideo, mayo 2, de 1990. - Con esta fecha, Oribe Romualdo Esteban López Viñas, de Montevideo, Uruguay, solicita modelo utilidad para: "Sistema de agregados orejas a las cajas por medio de las cuales pueden superponerse las dichas cajas". - Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 32769 Oct 09- v Oct 23

Acta Nº 2857.- Montevideo 5/10/90.- GUZMAN RUIZ por VICTOR DANIEL BORGNO BONET (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad: "Nueva Traba para la Construcción de Estructuras". Publíquese según ley 14.549.- La Dirección.

24) N$ 24.750,00 10/pub 33003 Oct 11- v Oct 25



Ley 26 de setiembre de 1904.- JULIO HERNANDEZ FRADE, prometió vender a Pablo Kolukizián Tanielián, quiosco, subagencia de quinielas, juguetes, Canelones 2263 bis. - Acreedores: allí.

25) N$ 44.000,00 20/pub 29238 Set 19- v Oct 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- LUIS AMARO MIRANDA y LUIS ALBERTO LARRAGNEA, prometieron vender carnicería "San Luis II", Guadalupe 1901 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Minas 1417, Apto. 201. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990.

25) N$ 44.000,00 20/pub 30814 Set 26- v Oct 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- P]rometí vender a Yaro Limitada, farmacia, sita en Maldonado 1801. Acreedores en el mismo. - LEDA AYALA SOLDINI.

25) N$ 44.000,00 20/pub 30543 Oct 08- v Nov 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- BLANCA DENIZ o DENIS LOPEZ y MARY SUSANA GOMEZ DENIZ, prometimos vender a Renée de Costa Deniz, Almacén de Comestibles, Br. Aparicio Saravia 3598. - Acreedores al mismo.

25) N$ 44.000,00 20/pub 31763 Oct 10- v Nov 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- DEL CERRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, prometió vender carnicería a Donas Ltda., sita en Alzáibar 1340. - Acreedores allí.

25) N$ 44.000,00 20/pub 31770 Oct 10- v Nov 08

Venta de Comercios.- Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a YARO LIMITADA, Farmacia sita en Maldonado 1801. Acreedores en el mismo. LEDA AYALA SOLDINI.

25) N$ 44.000,00 20/pub 30543 Oct 11- v Nov 09

Ley 26 de setiembre de 1904. - LARDOZA S.A. prometió vender a Fedra S.R.L. carnicería de Fedra Nº 6492. - Acreedores: Miguel del Corro 1414 Esc. Aída Olivet.

25) N$ 44.000,00 10/pub 31338 Oct 11- v Oct 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- RAFAEL QUINTAS prometió vender Farmacia sita en Serrato 3127 Acreedores: allí.

25) N$ 22.000,00 20/pub 31367 Oct 11- v Nov 09

Ley 26 de setiembre de 1904. - Prometimos vender a Leonor Renée Firpo Berriel, kiosco, sito en Las Piedras, Avda. Artigas y Lavalleja. - JUAN CARLOS DOTTI e IRMA PISANO ETCHEVERRY. - Acreedores al mismo.

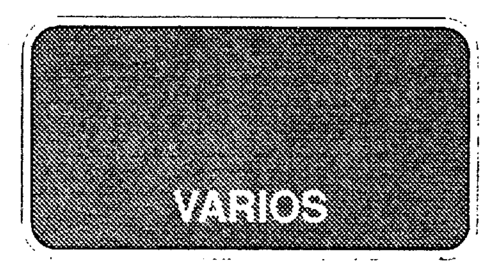
25) N$ 44.000,00 20/pub 32917 Oct 11- v Nov 09

Ley 26 setiembre 1904. - JORGE ARIEL RODRIGUEZ DICCEA, SYLVIA RAMA, ANDRES MARTIRENA D'AMBROSIO y RENEE ALDAMA, prometieron vender a María Isabel Aurrecochea, lavadero en Rambla República de Chile 4475.

25) N$ 44.000,00 20/pub 32959 Oct 11- v Nov 09

Ley 26 de setiembre de 1904. - WILMAN FERRANDO y NANCY BAZZANO prometimos vender a Martha García comercio de Colonia 1567. - Acreedores Miguel del Corro 1414, Esc. Aída Olivet.

25) N$ 44.000,00 20/pub 31339 Oct 15- v Nov 12



MONTEVIDEO
ENTES
A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica al señor Angel Amado Muffolini Saad (Registro Nº 23970-7) el artículo 19 del estatuto del funcionario de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falta sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente".
A tales efectos, se le emplaza para que interponga sus descargos dentro de los seis días hábiles siguientes a la última publicación.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43765 Oct 11- v Oct 16

U.T.E.
Arrendamiento de un local en las ciudades de Maldonado o Punta del Este

UTE convoca a interesados en arrendarle un local con destino a oficinas en las ciudades de Maldonado o Punta del Este, indistintamente, por el plazo de dos años, con opción a 5 años, el cual deberá reunir los siguientes requisitos:
Ubicación: A) Maldonado: dentro del perímetro comprendido por Avda. Artigas, Avda. Lavalleja, Cno. Velázquez, Santa Teresa, Burnett y Avda. Roosevelt; B) Punta del Este: Rambla circunvalación Gral. Artigas y calle 31, abarcando la totalidad de la Península.
Características: Superficie mínima: 400 metros cuadrados; Servicios higiénicos para ambos sexos; Buen estado de conservación; Construido en materiales sólidos; Se dará preferencia a locales con dos accesos (principal y secundario).
Formalidades: Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado en el Departamento de Bienes

Raíces, segundo piso del Palacio de la Luz, Paraguay 2431. Las ofertas se recibirán hasta el día 28 del corriente de 1990 a la hora 14, oportunidad en que se procederá a la apertura de las mismas.
Nota: Las propuestas deberán contener el precio mensual pretendido en moneda nacional, un croquis de ubicación de la finca y uno de distribución de sus dependencias; y un certificado notarial que acredite la titularidad del bien. Las ofertas deberán tener un plazo de validez no inferior a sesenta días. Transcurridos más de noventa días a partir del siguiente a la presentación de la oferta, sin haberse suscrito el contrato, se podrá, si las circunstancias aconsejaran tal procedimiento, ajustar el precio de la oferta incrementándola hasta en el porcentaje de variación de la UR (Unidad Reajustable Art. 38 Ley 13.728) a cuyos efectos se tomarán los valores del mes anterior al de presentación de la oferta y del mes anterior al de suscripción del contrato respectivo. La actualización del precio del contrato se realizará cada 12 meses en función de la variación que se opere en la URA en dicho período.
En la parte exterior del sobre conteniendo la propuesta deberá hacerse mención al expediente Nº 376.164. - Departamento de Bienes Raíces. - Departamento de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43703 Oct 11- v Oct 16

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Departamento Personal

Por la presente se notifica al funcionario Especialista V D 12 José Pedro Bornia de la aceptación de la licencia extraordinaria por 6 (seis) meses sin goce de sueldo a partir del 1º de diciembre de 1989, según resolución Nº 22.362 del 24/1/90 inserta en boletín M.D.N. Nº 8800.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43689 Oct 11- v Oct 16

INTENDENCIA

Asesoría Letrada - Escribanía Municipal
EDICTO

En mérito a lo dispuesto en la ley 13.892, artículo 428 y en la ley 14.306, artículos 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada - Escribanía Municipal, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.
Resolución: Nº 901, de fecha setiembre 6 de 1990.
Sección Judicial: Primera.
Zona: Urbana.
Padrones números: 72/102 A A 01, 88 A A 01, 98/104 A A 01, 127/403 A A 01, 134/002 A A 01, 139/102 A A 01, 140 A A 01, 141 A A 01, 5781 A A 01, 6206 A A 01, 6841 A N 01, 8727 A N 01, 10003 A N 01, 10010 A N 01, 74 A A 01, 122 A A 01, 7544 A A 01, 8683 A N 01.
Sección Judicial: Segunda.
Zona: Rural.
Padrones números: 4606, 5881 y 6550.
Sección Judicial: Tercera.
Zona: Rural.
Padrones números: 444, 518, 547, 6831, 6855, 6444, 7100, 8519, 8520 y 8521.
Sección Judicial: Cuarta.
Zona: Rural.
Padrones números: 9335 y 9336.
Sección Judicial: Sexta.
Zona: Rural.
Padrones números: 699.
Sección Judicial: Octava.
Zona: Rural.
Padrones números: 6540.
Tacuarembó, setiembre 6 de 1990.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43701 Oct 11- v Oct 16

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
Oficina de Sumarios

Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Sr. Jefe de Sumarios, Dr. Enrique Morás Outeda. Presente.
En el expediente 3/3173/90, cúmpleme producir el siguiente informe, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 224 del Dcto. 640/73: según lo establecido por la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 4/4/90 -a fs. 3 vta.- relativa a la situación de la Prof. LAURA GARCIA BORSANI, debían cumplirse las gestiones tendientes a la configuración de abandono de cargo. En cuanto a las diligencias de estilo, consta a fs. 7 y 11 que se le citó por dos veces, no obstante lo cual no compareció en esta Oficina. En consecuencia, se procedió a aplicar el trámite previsto en el Art. 53 del Dcto. 640/73. En efecto las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial por tres días consecutivos, se agregan a fs. 14 y justifican - dada la incomparecencia de la Prof. Laura García a esta Oficina dar a la docente por notificada y por configurado el abandono de cargo. La precedente conclusión es de carácter primario, ya que la definitiva se producirá al efectuarse el informe del Art. 227. Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días hábiles a partir de la última publicación el Diario Oficial mediante la cual la Prof. Laura García Borsani, deberá ser citada a efectos de tomar vista del mismo y presentar sus descargos. Vencido el plazo, con o sin presentación de escrito por parte de la interesada, vuelva. Firmado: Dra. Mariela Carrasco, Abogada.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43694 Oct 11- v Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: NAYMUR S.A. "Condordato Preventivo Judicial" (Ficha 84/86), se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 27 de setiembre de 1990 a la hora 15.30, haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordataria, así como el informe de los acreedores informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.400,00 10/pub 30908 Oct 04- v Oct 18

DE DECIMOTERCER TURNO

COBRO DE PESOS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos c./JOSE M. BARCENA y otros - Cobro de pesos" (Ficha H. 271/86), se cita, llama y emplaza a los propietarios del buque "Milagros", José M. Barcena, Neldo Terra, Héctor S. Laborde, Nelson Sala Danna, Darío Hernández, Jesús Viviano Mena y Hermes Rossetti, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio. - De acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 4975 de fecha 13 de mayo de 1987, se notifica a todos los demandados, precedentemente referidos, el auto Nº 15781 de fecha 26 de diciembre de 1986 que a continuación se transcribe: Montevideo, diciembre 26 de 1987. Al Nral. 1º: Como pide. - En mérito a lo que surge de autos y a la exposición que se formula en el otrosí, y atento a lo dispuesto por el artículo 62 de la ley 13.355, trábase embargo preventivo sobre el buque "Milagros", de bandera nacional (ex San Sebastián) (Cf. Art. 55, LAJ), oficiándose al Registro Gral. de Inhibiciones, Secc. Embargos (Art. 32, Lit. "B", ley 10.793) y a la Escribanía de Marina; indicándose en el primer caso el monto que se cautela y teniéndose presente en el segundo lo comunicado por la Prefectura Nacional Naval en nota de 2/9/83, Nº 34/983, girada por el entonces Mrio. de Justicia. Si dicho embargo resultare frustrado o insuficiente, trábase el embargo genérico coetáneamente solicitado, oficiándose. Exonérase a la persona pública est atal accionante de la prestación de contracautela (Art. 62, Inc. 3º, LAJ). Cumplido, vuelvan para proveer sobre lo principal, así como la forma de notificación de esta providencia cautelar (Art. 197, Inc. 1º, C.P!C. y 62 Inc. 4º LAJ). - A los otrosí 2º y 3º, téngase presente. - Bermúdez (Juez). - Podestá (Actuaria). - Montevideo, 27 de agosto de 1987. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 91.800,00 10/pub 31319 Oct 11- v Oct 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: SOCIEDAD COOPERATIVA LA UNION "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha C. 3/287/89) se hace saber que por auto Nº 6207 de fecha 31 agosto 1990 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 6 de noviembre a la hora 15 haciéndose saber expresamente que las observaciones del artículo 1533 del Código de Comercio podrán hacerse hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Esc. Fernando Legarra.

27) N$ 32.400,00 10/pub 31226 Oct 11- v Oct 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: LANDRINA S.A. "Liquidación Judicial" (Ficha 190/297/90), se hace saber que por auto Nº 936 de fecha 4/9/90 se declaró la liquidación judicial de Landrina S. A. designándose Sídicos provisorios a los Cres. Martín Basterrica y Julio Pérez. Se previene que queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa e intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes en un plazo de sesenta días. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los trece días del mes de setiembre de mil novecientos noventa. - Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) N$ 34.560,00 8/pub 32749 Oct 10- v Oct 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Méndez Pereira, Daniris contra GAITES DOMINGUEZ, AMARANTO. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 91/987) se cita, llama y emplaza

al señor Amaranto Gaites Domínguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43751 Oct 11- v Oct 25

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROSSI RIGHETTI DE BARELLI, ELENA C/BENTANCOR, EDUARDO y otros.- Daños y Perjuicios" Ficha 90/21/220, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los sucesores de donde CARLOS LAVORERIO, por el término de treinta días.- Montevideo, 30 de agosto de 1990.- Esc. Nelida M. Lena Cabrera.

27) N$ 27.000,00 10/pub 31106 Oct 11- v Oct 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Meneses de Castro, Blanca contra ALANIZ JOAQUIN. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 89/990) se cita, llama y emplaza a Joaquín Alaniz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43954 Oct 11- v Oct 25

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

PATERNIDAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: COUBROUGH MARIA CRISTINA c/ PRA TOLONGO WALTER HUGO, "Investigación de Paternidad", Ficha C/79/990), se cita, llama y emplaza a Walter Hugo Prá Tolongo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, Ley 17 de diciembre de 1963, Nº 13209). - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43675 Oct 11- v Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMO PRIMER TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, se hace saber que en autos: "Baldomir García Olga Venus contra YOLANDA MARTINEZ FERRARI. Escrituración Judicial" (Ficha V. B. 82/990) compareció la señora Olga Venus Baldomir García solicitando la escrituración de oficio de la unidad de propiedad horizontal Nº 21.477/703 (antes con el Nº 204.181), ubicada en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Avda. 18 de Julio 2066 bis, con frente al Sur a la calle Cnel. Brandzen; correspondiéndole el uso del balcón Z7; con una superficie de 54 metros 62 cota más 21 metros 27 centímetros, todo según plano del agrimensor José Meier, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 34.176 el 23 de agosto de 1957.
La promesa de compra venta del referido inmueble otorgada a favor de Juan Carlos Santos García Aranda por Yolanda Martínez Ferrari e inscripta con el Nº 2310 al folio 8490 del libro 142, le fue cedida a la compareciente y la cesión inscripta con el Nº 924 al folio 1632 del libro 44.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos de Yolanda Martínez Ferrari y/o sus sucesores a cualquier título por el plazo de noventa días para que comparezcan ante este Juzgado, a otorgar la escritura definitiva de compra venta bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proceder a la escrituración judicial. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) N$ 64.800,00 10/pub 32868 Oct 11- v Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se cita, llama y emplaza a los socios de la Cooperativa Obrera de Carga, Descarga y Estibaje (CODECADES) para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS C/COOP. OBRERA DE CARGAS, DESCARGA Y ESTIBAJE - daños y perjuicios- (Ficha B. 801/90) por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de julio de 1990.- Mila Burgueño, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 31318 Oct 11- v Oct 25

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES
Carlos Roxlo 1483 - Tel.: 40.92.26/29

De acuerdo a lo establecido en la ley Nº 12.179 y su reglamentación y en el estatuto social y su reglamentación, se convoca a los Comités de Asociados Habilitados para intervenir en las elecciones que, para la renovación parcial del Consejo Directivo: 5 (cinco) titulares y 10 (diez) suplentes y para la Renovación total de la Comisión Electoral, 5 (cinco) titulares y 10 (diez) suplentes, se llevarán a cabo el día viernes 9 de noviembre de 1990.
Advertencias: Los interesados deberán solicitar registro del número y del lema que distinguirá la lista a presentar, venciendo el plazo para ello, el día sábado 20 de octubre a la hora 13. Dicha solicitud deberá ser acompañada por la firma de diez (10) asociados habilitados para votar, como mínimo (Art. 60 del Reglamento Social).
Una vez cumplido el registro, deberán presentar la lista respectiva conteniendo los nombres de la totalidad de los candidatos (titulares y suplentes) con la firma de 30 (treinta) asociados habilitados para votar, como mínimo, incluidas las de todos los candidatos.
Cuando se tratare de Lemas Permanentes, no será necesaria la solicitud de registro de lista que prevé el artículo 60 del reglamento y bastará para su inscripción, que la petición esté firmada por la totalidad de los candidatos que se postulan para la nueva elección y la mayoría absoluta de los administradores del número y del Lema (Art. 93 del Reglamento).
Las listas deberán ser presentadas indefectiblemente el día miércoles 24 de octubre de 1990, a la hora 20 como último plazo.
Conjuntamente con la lista mencionada anteriormente, deberá establecerse el nombre de un Delegado titular y dos suplentes, para cada una de las diez mesas receptoras de votos.
Los plazos y fechas establecidos en la presente convocatoria, son reglamentarios y por tanto improrrogables por ninguna circunstancia.
Toda información sobre el acto comicial, será brindada a través de la Secretaría Administrativa, en el segundo piso de la sede social. - Montevideo, 9 de octubre de 1990. - Dr. Alberto García Unzaín, Presidente. - Dr. Alberto García Unzaín, Presidente. - Humberto Venosa Moirano, Secretario General.

27) N$ 79.200,00 4/pub 32444 Oct 10- v Oct 16

VARIOS

Emplazo Acreedores "HELADOS S. R. L." presentarse 30 días, Andes 1436 Apto. 402, 9 a 11 horas.

27) N$ 11.000,00 10/pub 32415 Oct 03- v Oct 17

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 6 de setiembre de 1990.
Escribano: Mariella Rivera.
Otorgantes: DAVID GALLAS CAMCELA y OLGA VIOLETA DE VERA.
Padrón: 96.852/001 de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo.
Tasación B.H.U.: UR 3.342.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 43702 Oct 03- v Oct 17

BIEN DE FAMILIA

Según escritura autorizada el 1º de octubre de 1990 por la escribana Nadia Ameztoy, los esposos Sergio Marcelo Braida Galliussi y Virginia Amilivia Alamos constituyeron bien de familia a favor de los mismos y de sus hijos Dania Romina y Andrés Eduardo Braida Amilivia sobre el bien ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 115.921 con frente a la calle Pinta.- Nadia E. Ameztoy Monteavaro, Escribana.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43925 Oct 09- v Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Primer Turno dictada en autos: "SANCHEZ ALBERTO C/FAROS AGENCIA MARITIMA Y OTROS", Ficha 148/88, se cita, llama y emplaza a KUSA PANAMA S.A. y Kambara kisen Co. Ltda., para que comparezcan a contestar la demanda y estar a derecho, durante el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirá este juicio.- Montevideo, 8 de agosto de 1990.- Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.

27) N$ 27.000,00 10/pub 29086 Oct 11- v Oct 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ BIRRIEL, MARIA MATILDE "Sucesión" (F.B. 345/90), se hace saber que por auto Nº 1911 del 1º de agosto de mil novecientos noventa se declaró judicialmente abierta la sucesión de María Matilde Rodríguez Birriel de Russi, emplazándose por edictos a los interesados por el término de noventa días y en especial al señor Orestes Mario Russi Rodríguez, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia deferida, bajo apercibimiento de inventario. - Las Piedras, 16 de agosto de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) N$ 113.400,00 30/pub 30190 Set 07- v Oct 19

DE CUARTO TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno,

en autos: TOMASA ARIAS DELGADO (Ficha B. 118/990) citándose a herederos y especialmente a su hijo Ismael Arias, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Las Piedras, 29 de junio de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 27697 Set 26- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Idelia Berta González González C/MAXIMINO CARDOZO HERNANDEZ.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". (Ficha: 340/A/1990), se cita, llama y emplaza a Máximino Cardozo Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Pando, junio 11 de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 81.000,00 30/pub 29548 Set 05- v Oct 17

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca Kawasaki, matrícula L26.980, padrón 6653 a nombre de LORENZO W. BAEZ HERNANDEZ, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Víctor Wilfredo Pino, al amparo de lo dispuesto en el Art. 21 de la Rendición de Cuentas - Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.

27) N$ 4.400,00 3/pub 31111 Oct 11- v Oct 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada Encargada de Primera Instancia de Tercer Turno; dictada en los autos carátulados Baez, Daniel "Posesión Notoria de Estado Civil" (F. B/143/90), se cita, llama y emplaza a Justina y Zulima Báez, y demás interesados para que comparezcan, a estar en derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se tramitan con auxiliatoria de pobreza (Art. 89 del C.G.P. Durazno 31 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43757 Oct 05- v Oct 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

GUARDA

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: ESPINOSA, NORMA BETINA c/ GONZALEZ, SERVANDO, "Guarda", (Ficha C/ 154/990), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al Dr. Servando González, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. Está auxiliada de Pobreza. - Paysandú, 29 de agosto de 1990. - Milda Telxeira Maidana, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43633 Oct 08- v Oct 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos: MOYANO, GLORIA ESTELA c/ SANGUINETTI, MEDARDO ALFREDO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha A/ E 124/1990), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa días) al señor Medardo Alfredo Sanguinetti a efectos de presentarse a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se deja constancia que el gestionante goza de los beneficios de la Auxiliatoria de Pobreza. - Dolores, 22 de agosto de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43680 Oct 11- v Oct 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EMANCIPACION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: TIRONI FAGUNDEZ, NELLY, por su menor hija natural reconocida: Tironi, Ilma Andrea "Emancipación" (Ficha B. 224/90), se hace saber que por Sentencia Nº 102 de fecha 29 de junio de 1990, dictada por el señor Juez, con la debida intervención de la señora representante de la Fiscalía Letrada, se concedió a la señora Nelly Tironi Fagúndez, la autorización necesaria para emancipar a su hija natural reconocida llamada Ilma Andrea Tironi, para ejercer el comercio. - A los efectos legales se hace la presente publicación. - Tacuarembó, 25 de julio de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario. -

27) N$ 32.400,00 10/pub 32400 Oct 04- v Oct 18



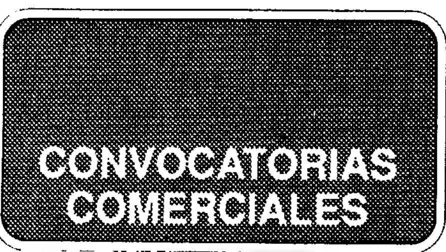


(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIA ROSA DO PRADO DE PUENTES de HERACLIO PUENTES RAMIREZ y de ROMUALDA PUETES ROSA, (Ficha 198/90).
Tacuarembó, 6 de setiembre de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31482 Oct 16- v Oct 29



POLIMEROS URUGUAYOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales para el día 25 de octubre de 1990 a las 16 horas en el local de la calle Cerrito Nº 461, Esc. 302, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Reforma de Estatutos, aumento del capital social.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
El registro de accionistas estará abierto para registrar y depositar las acciones en el local indicado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales. - El Directorio.
03) N$ 6.600,00 1/pub 33167 Oct 16- v Oct 16

SAMCOOP

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los funcionarios de SAMU-SAMAN) convoca a la Asamblea General Ordinaria del ejercicio vencido el 30.9.88. La misma tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1990 en la calle Joaquín Suárez 2878 a las 18.00 hrs.
De acuerdo al Art. 24 de los Estatutos, se considerará el siguiente

Orden del Día

1. Balance General, Distribución de Excedentes, Financiación de Pérdidas, Informe de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.
2. Plan Anual de Préstamos. Reglamento. - Consejo Directivo de SAMCOOP.

03) N$ 27.500,00 5/pub 33219 Oct 16- v Oct 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

PEDEMONTE CARLOS ERNESTO c/RAQUEL SELVA. "Dis. y Liq. dela Soc. Conyugal" (Ficha: E 332/89).
Montevideo, 17 de mayo de 1989.
Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31403 Oct 16- v Nov 13

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE RICARDO GATTI CAMELO c/ SUSANA MERCEDES DURA MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/276/990).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31616 Oct 16- v Nov 13

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

PEREZ, SOLEDAD c./RODRIGUEZ JORGE, DANIEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D/48/90). - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31341 Oct 16- v Nov 13

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARICHAL TOLEDO, UBALDO ANDRES y PONZO IRIARTE, MARTHA del CARMEN.- Dis. y Liq. de la soc. conyugal. (Ficha: Nº 119/90).
Canelones, 11 de mayo de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31316 Oct 16- v Nov 13

FACHIO RODRIGUEZ, SERGIO Y LARROQUE BONILLA, MARIA ELVIRA (Ficha: F Nº 39/90).
Canelones, 23 de agosto de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31317 Oct 16- v Nov 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA RAQUEL CALLEJA ACOSTA c/ RODOLFO GARCIA ESCOBAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/3/990).
Colonia, 17 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31592 Oct 16- v Nov 13

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FUENTES ANCHORDOQUI, ANA MARIA c/ ESCUDERO PIANA, FRANCISCO DANIEL. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal". (Ficha: 241/990).
(Por Resolución de fecha 21/8/990).
Lavalleja, setiembre 3 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31150 Oct 16- v Nov 13

JUAN CARLOS BONILLA MARTIRENA c/ ZUNILDA DIAZ MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 237/990).
Minas, 3 de setiembre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31582 Oct 16- v Nov 13

MARIA HILDA ALZUGARAY PEREZ c/ ORLANDO VERGARA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 204/990).
Minas, 20 de agosto de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31583 Oct 16- v Nov 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

ELISA RIENTE c/ JUAN EDUARDO BORAD VARELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 117/990).
Maldonado, 3 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31494 Oct 16- v Nov 13

SEPTIMO TURNO

LEONARDO ALBERTO MANFREDI POMBO c/ ADRIANA MARIA ROMERO LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 139/990).
Maldonado, 3 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31495 Oct 16- v Nov 13

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BRACESCO SAN EMETERIO, LUIS MARIA y FRONTAN CARLIS, ELSA VIOLETA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: A/58/1990).
Young, 30 de julio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 31300 Oct 16- v Nov 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ELIO ALMEIDA y MIRTA GLADYS SILVA RIVERO (Ficha: B. 120/).
Rivera, 11 de junio de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 26045 Oct 16- v Nov 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PIQUET GENTILE, RUBEN y GAONA SIRI, EDILCA CATALINA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 23/89/B.). - Carmelo, 16 de febrero de 1990. - Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31120 Oct 16- v Nov 13

TERCER TURNO

MALO FERNANDEZ WILSON ERNESTO y BARRALES REVELEZ M& del LUJAN (Ficha: 681/990).
Rocha, 15 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31141 Oct 16- v Nov 13

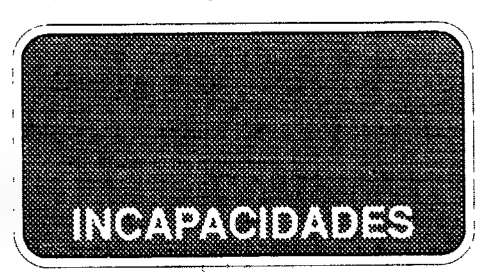
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

JOSE RAMON MARTINEZ FERNANDEZ c/ ELSA IRIS GOÑI ROMERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: A/269/990).
Salto, 16 de agosto de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31493 Oct 16- v Nov 13



MONTEVIDEO

ANTEL
EMPLAZAMIENTO
Al titular del servicio telefónico Nº 6 de San Ramón. El habilitado deberá presentarse en oficina regional de ANTEL de Casupá por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 33177 Oct 16- v Oct 18



MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MACHADO NUÑEZ MARIA TERESA.- Incapacidad (Ficha 377/84), se hace saber que por Resolución Nº 775 del 15 de setiembre de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a María Teresa Machado Nuñez, habiéndose designado curador/a de bienes a Doña Victoria Núñez Martínez. - Maldonado, 20 de junio de 1990. - Sammy Akermann, Actuario Adjunto.
10) N$ 16.200,00 10/pub 30751 Oct 16- v Oct 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GUTIERREZ MILAN de FALCAO, AMANDA - Incapacidad" (B./239/1989), hace saber que por resolución Nº 10419, de fecha 20 de diciembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad Amanda Gutiérrez Milán de Falcao, designándose Curadora a Amanda Marina Falcao Gutiérrez. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a doce de febrero de mil novecientos noventa. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 27.000,00 10/pub 31437 Oct 16- v Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: JOFRE LOPEZ, JOSE LUIS. Incapacidad (Ficha B/496/89), se hace saber que por Resolución Nº 3496 de fecha 24 de julio de 1990, se declaró en estado de incapacidad a José Luis Jofré López, habiéndose designado curador/a de bienes a Olga Gladys Jofré López. - Salto, 30 de julio de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 27.000,00 10/pub 31434 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos Dora Robaina - Inf. de Vida y Costumbres, (Ficha V/30-128/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dora Robaina, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Mariana Casasco y Magdalena Lorenzo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 31402 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Licitación Pública Nº 003/90
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES
Prórroga de fecha de apertura

Se pone en conocimiento de los interesados que en virtud de haberse modificado las bases que rigen en el llamado de referencia, se ha diferido para el 22 de octubre de 1990, a las 16 horas, el acto de apertura de la licitación pública mencionada.
Las ofertas para la misma se recibirán hasta las 15 horas del mismo día.
Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Depto. de Administración -Sector Adquisiciones-, Florida esq. Paysandú, piso 8, Esc. 802, de 13 a 17 horas. Valor de los mismos N$ 10.000 (valor nuevos pesos diez mil).
12) (Cta. Cte.) 1/pub 44010 Oct 16- v Oct 16



Montevideo, 16 de Octubre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

MURAD DJELLATIAN, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Calle 11 Nº 182 (Casabó) y PATRICIA GABRIELA CALVO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 13 Nº 3723.

JULIO LEANDRO AGUERO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1397 Apto. 401 y LEONORA MARGRIET PET, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Obligado 1397 Apto. 401.

RICARDO LUIS ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Prat 5215 y ANNABELLA GLADYS RIVERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Prat 5215.

JULIO CESAR DALTO, 40 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Tomás Muniz 1920 y SUSANA MARY ALONSO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada en Tomás Muniz 1920.

OSCAR CELMAR ALBIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4215 y MARIA DEL LUJAN GABRIELA DUIÑOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4215.

VICENTE JOSE AGRELO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2839 y GRISEL PALADINO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en S. 9 - Casa 23 (Chimborazo).

OFICINA N.o 2

JULIO MARIA ETCHEVERRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constancio Vigil 7367 y JULIA BEATRIZ GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2277 Apto. 207.

GUSTAVO ERNESTO BELTRAME, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Cataluña 3171 y MARIA PAULA VIDART, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1710.

RICARDO ZBIGNIEW KOSSYRCZYK, 43 años, soltero, empleado, inglés, domiciliado en Sarandí 280 Apto. 601 y MARTHA MARIA GEBELIN, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en La Gaceta 1397 Apto. 402.

ROBINSON ESCOBAR DEOSCAR, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 3417 y MARIA HORTENCIA NOBLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2960.

IGNACIO NUMA BARQUIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1176 y ALBINA IZQUIERDO, 29 años, soltera, contadora, española, domiciliada en Baltasar Vargas 1277.

OFICINA N.o 3

NELSON ADALBERTO CHIRUCHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. de las Instrucciones Solar 112 y CLARA LOURDES FERREIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1666,

HECTOR MARIO CUELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 9088 y NELSA LILIAN BENTANCURTES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Aedo 3077.

MARCELO COTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Huascar 3970 Apto. 2 y SANDRA IVETTE ECHENIQUE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Acha 4077.

RIVERA CORBO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Celene 3270 y JACINTA CRUZ, 65 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celene 3270.

OFICINA N.o 4

ALEJANDRO MARTIN LLEDIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prusia 1864 y SILVIA ANDREA OTERO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Barcelona 1821.

JUAN CARLOS LOIODICE, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Andrés Gómez 1653 y BEATRIZ GLORIA SANS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1384.

ALVARO FERNANDO LEITES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Frugoni 1288 Apto. 3 y MARIA CRISTINA IRIGOYEN, 23 años, soltera, divorciada, oriental, domiciliada en Blanes 1260.

OSCAR MARCELO LLANES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2160 Apto. 2 y SUSANA BEATRIZ SANTARCIEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pan de Azúcar 2719.

OFICINA N.o 5

CARLOS DIEGO GIMENEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3414 Apto. 2 y NELLY ELEONORA GODOY, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Coch 4193.

WILSON ALFREDO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Leandro Gómez 2630 y TATIANA ELIZABETH CORREA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lauro Ayestarán 4470.

ALBERTO GUERTEIN, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Magallanes 1111 y BEATRIZ ANA BABIC, 23 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 972 Apto. 1001.

OMAR HECTOR GONZALEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3709 Apto. 3 y SONIA BEATRIZ PEREZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2718 Apto. 1.

JAVIER BELTRAN GIMENEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicanor Blanes 3263 B y MARIANA FERREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicanor Blanes 3271 G.

MARIO ALBERTO GIACOBBE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antillas 5263 y PATRICIA MARCELA ROYANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antillas 5263.

OFICINA N.o 6

ROBERT WILMAR MUNIZ, 17 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Masoller 4970 y BEATRIZ MARGARITA CASTRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Las Flores 4370.

LUIS ALBERTO MELO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Dr. Víctor Escardó Anaya 5423 Apto. 3 y LAURA IONE PERALTA, 20 años, soltera, empleada, brasileña, y Dr. Víctor Escardó Anaya 5423 Apto. 3.

ADRIAN MOITIÑO, 27 años, soltero, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado en Margarita Uriarte de Herrera 3521 y MARTA LILIAN RUGGIERO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Margarita Uriarte de Herrera 3521 Apto. 13.

ABELARDO SALVADOR BRUNO, 24 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 Block E-5 Apto. 801 y MARINA GLADYS LOMBARDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 4 Apto. 6.

PASCUAL MICUCCI, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en José Olmedo 4057 y ANTONELA CONTE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Demóstenes 3577.

OFICINA N.o 7

JULIO EDUARDO PALACIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4398 y DEBORÀH EILEEN PEREIRA, 16 años, soltera, oriental; domiciliada en Enrique Castro 4398.

JORGE PAGIANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4615 Apto. 1 y MIRIAM RAQUEL DIAZ, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4616.

OFICINA N.o 8

DANIEL MARIO RAMOS, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1337 bis y LYLIAN MARTINEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. José Pedro Varela 4211 A Apto. 104.

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. José Batlle y Ordóñez 3891 y JOSEFINA ESMERALDA PEGUERA, 54 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. José Batlle y Ordóñez 3891.

MOISES ELIAS RIVERO, 25 años, soltero, misionero, boliviano, domiciliado en Lomas de Zamora 2852 y SONIA GLADYS DUTRA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2852.

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3540 bis y MARIA TERESA ARROYO, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1824 Apto. 301.

DIMAN JUAN ROMERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2234 y MARIA CRISTINA PETRAGLIA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2234.

EDUARDO HECTOR RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 5227 y BLANCA ELIDA PINTOS, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Villademoros 2658 Apto. 3.

OFICINA N.o 9

CLAUDIO ADRIAN SILVA, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cerrito 238 y DANIELA PATRICIA BONILLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Isla de Lobos 1528.

ALVARO DANIEL SERVETTI, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1676 Apto. 6 y CARMEN DEL LUJAN GHIDONE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Ageda Susbiela 192 Apto. 5.

DANIEL GUSTAVO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Moro 4631 y DAFNE ALICIA ROLANDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Moro 4631.

OFICINA N.o 10

RUBEN ENRIQUE VILLAVERDE, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2217 Apto. 4 y MIRIAM LUISA CABRERA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2217 Apto. 4.

JULIO CESAR VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 12 (Casabó) y MARIANELLA FERNANDEZ, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Continuación Charcas 2919.

JOSE LUIS TRUJILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauricio Materlink 4976 y CELIA AMANDA VILLALBA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle 2, Nº 5971 - (Nuevo París).

CESAR AGUSTO NAVARRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2326 Apto. 2 y NORA CECILIA RAMOS, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 3732.

GONZALO TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 1317 Apto. 202 y GIANNELLA DEANA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3576.

14) N$ 3.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimotercer Turno, en autos: CHAPPE MOGNONI MARCELO y DOMINGUEZ GARCIA MARIA CRISTINA. "Prescripción" (Ficha 364/990) dispuso se cite y emplace a todos quienes se consideren con mejor derecho sobre el inmueble padrón 42.108, barrio Buschental, Vigesima sección Judicial que según plano del agrimensor Roberto Schinca inscripto con el Nº 26.358 el 26 de noviembre de 1952, consta de 619,63 metros cuadrados que se deslindan así: 10.20 metros al Suroeste con frente a Cno. Gral. Hornos; 60.72 metros al Noroeste con padrones 42.109 y 42.117; 10.23 metros al Noreste con padrón 41.594 y 60.72 metros al Sureste con padrón 42.107; y en especial a Mario Guinemer Fayos Romero, Sara Pais González, Cornelio Gioidanetti, Tiberio Vega Vega, Francisco Lorne Pose, Isidora Deus Quintela, Vito Gamella o Gamela y Olga Delia Moure Rey, o sus sucesores a cualquier título para que se presenten a deducirlos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien preseguirán los trámites. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 54.000,00 10/pub 31327 Oct 16- v Oct 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "LABORDA, TERESA DE JESUS, Prescripción Treintenaria" (F. B. 420/90), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien; inmueble sito en calle 86, empadronado con el Nº 7199 manzana 475 de Primera Sección Judicial de Florida con un área total de 287 m. y en especial a los herederos y cónyuge supérstite del Sr. Dionisio Fernández y linderos Sres. Alberico Liguera y Lidia Montaño de Vilche y María Luisa Osorio y Nicolás Dalto, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 6 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 43709 Oct 16- v Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en autos: OLIVERA, MARIA DEL CARMEN "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 202/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Olivera oviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2592 de la Primera Sección Judicial de Lavalleja.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, setiembre 4 de 1990. - Pedró M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 37.800,00 10/pub 31151 Oct 16- v Oct 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CUELLO de SANTUNTUN, MARIA NOEMI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A/193/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Noemí Cuello de Santuntún, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 3841 se compone de dos lotes, identificados con los números 5 y 6 en el plano del Agrimensor Lauro Castrillón de junio de 1941, que se compone de una superficie de 511 metros con frente a calle Bella Vista; entre Camino del Exodo y Julio Delgado, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana municipal 336, formaba parte de lo que originalmente era el padrón Nº 5007. - Y padrón Nº 3846, se compone de una superficie de 811 metros, lotes de terreno, según plano del Agrimensor Lauro Castrillón, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana municipal Nº 336, con frente a calle Bella Vista entre Julio Delgado y Camino del Exodo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de noventa días, especialmente a los sucesores de Asdrúbal Delgado Brum, Manuel Pintos y José María Santuntún, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Salto, 24 de agosto de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 64.800,00 10/pub 31436 Oct 16- v Oct 29



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CRISTINA GENINAZZI, MARIA INES FIGUEROA, ESMERALDA AROSA y ANA MARIA GARCIA solicitan la inscripción de la obra titulada "Temas de Concurso - Directores Enseñanza Secundaria" de la cual se declaran autoras. - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro, Director General.

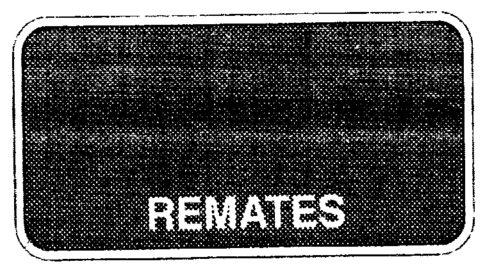
17) N$ 16.500,00 10/pub 33220 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ PEREIRA, ADELINA IRENE. "Rectificación de partida" (Ficha V. 150/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida matrimonial de Adelina Irene Hernández Pereira y Eleodoro Gómez Rodríguez, Sección Judicial Nº 5 de Montevideo, Acta 1097, en el sentido de establecer que la fecha real de nacimiento de la contrayente es 5 de abril de 1921 y no 5 de abril de 1925 como consta por error. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 7 de agosto de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 16.200,00 10/pub :415 Oct 16- v Oct 29



CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA

MILTON D. SOSA

INFRACCION ADUANERA

EDICTO.- Por disposición de la Receptoría de Río Branco, dictada en el expediente: FISCO c/ GREGORIO TECHERA y otros c/a Desconocidos, "Infracción Aduanera", (Ficha 39/990), se hace saber que el día 16 de octubre del corriente a las 15:00 horas en el local del rematador ubicado en calle La Rosa 617, se rematará por parte del martillero Milton D. Sosa, Matric. 2980, RUC 030035870011, Un Jeep marca Willys, 4 cilindros, motor Nº 0J1204M, modelo 1970 de origen brasileño, por las 2/3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e IVA del rematador 13,60%. - Melo, 25 de setiembre de 1990. - Manlio T. Zamora, Receptor Adjunto.

20) N$ 3.780,00 1/pub 32854 Oct 16- v Oct 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

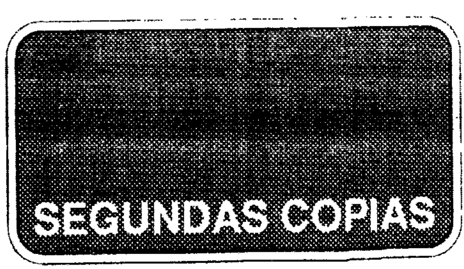
W. PIMIENTA

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco República contra MENDY IGOA, RAUL Y OTRO. Ejecución de prenda e hipoteca" (Ficha 19/990) del Juzgado de Paz Departamental de Maldonado, por auto Nº 2730 del 11 de octubre de 1989, se decreta el remate del bien embargado en autos, haciéndose saber que el próximo 19 de octubre de 1990 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Maldonado, sito en 25 de Mayo 727, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matrícula 2209, RUC 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno baldío empadronada actualmente con el Nº 8739, antes en mayor área 2754, ubicada en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje "Pinares de Punta del Este", zona urbana, señalada como solar 14 de la manzana 54 en el plano de los agrimensores Marcelo Casciani Sere y José Suárez Abal, de mayo de 1962, inscripto el 1º de junio de ese año en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2835, tiene una superficie de 684 metros cuadrados con 64 decímetros y se deslinda así: al Noroeste 22 metros de frente a calle 37; Noreste, 35 metros 30 centímetros con solar 13; Sureste, 23 metros 54 centímetros con parte de los solares 4 y 3; y al Suroeste, 26 metros 94 centímetros con solar 15, todos del mismo plano.

Se pr eviene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tributos y demás gastos e impuestos que la ley imponga; c) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates; d) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 45.900,00 5/pub 32727 Oct 16- v Oct 22



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimotercer Turno, en autos MARIA JULIA PREZ PAYRAUBE "Expedición de Segundas Copias" (Ficha D. 108/90), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el día 18 de setiembre de 1974, por el escribano Milton La Porta, por la cual Genoveva Elisabeth Pelizzari Bonetti, viuda de Umberto Staroni, vendió a María Julia Pérez Peyraube, casada con Agustín Payovich, un Solar de Terreno señalado con Nº 22 de la Manzana Nº 31 del Plano del Agr. A. Ofizzio Revilla de julio y agosto de 1938, inscripta en la Of. Técnica de Empadronamiento de Maldonado con Nº 104 el 26/10/38, empadronado con Nº 3912, se ubica en la Sexta Sección Judicial del Departamento y tiene una superficie de 450 metros que se deslindan así: al N.O. 15 metros de frente a la calle 33 entre las calles 48 y Rambla Costanera, de fondo 30 metros lindando con Solar 23, al S.E. y al S.O. con Solar 15; y al N.E. lindando con Solar 21. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dom. de Maldonado con el Nº 1651 al folio 707 del Libro 2.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 11 de setiembre de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

21) N$ 70.200,00 10/pub 31463 Oct 16- v Oct 29

TRIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, en autos ARIJON, JOSE y LOUREIRO, ELISEO "Expedición de Segundas Copias" (Ficha CV 1465/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventas autorizadas por el escribano Carlos Andrés Tarallo cuyas primeras copias fueron debidamente inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio: a) El 12 de agosto de 1955 por la que Elsa Busso Marengo vendió a los esposos Francisco Loureiro y Herminda Cobas el inmueble con edificio padrón 143.091 sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo que según plano del agrimensor Manuel E. Avilés de noviembre de 1928 inscripto en Topografía el 13.12.1928 está señalado con el Nº 1 tiene un área de 261 metros con 14 metros de frente al norte a Avenida Ramón Anador puertas 3810 y 3810 bis; y b) El 16 de abril de 1960 por la que los esposos María Luisa Delfino y Héctor María Torres vendieron a Francisco Loureiro casado con Herminda Cobas el terreno con edificio padrón 129.627 Nº 75 en el plano del agrimensor Félix Logaldo de marzo de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de mayo de 1925, según el cual tiene un área de 406 metros con 10 metros de frente al Este a calle Caldas puertas Nos. 1611 al 1613 bis.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 75.600,00 10/pub 31446 Oct 16- v Oct 29

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos CALPICA "Segunda Copia de Escritura" (F.C. 54/90), se hace saber que se ha solicitado segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el Esc. Carlos Palacio Sabat en la

ciudad de Montevideo el 1º de diciembre de 1978 inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Artigas con el Nº 459 folio 801 a 803 del Libro 3, el día 15 de diciembre de 1975, por la que Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada para Irrigación de Caña de Azúcar (CALPICA) adquirió de Miguel Angel Hackembruch Morello casado con Graciela Hackembruch la propiedad y posesión de ocho fracciones de campo empadronadas con los Nos. 3077, 3082, 3083, 3087, 3202, 3203, 3205 y 3207 con una superficie total de 165 hás. 4136 metros 8 decímetros, sitas en la Séptima Sección Judicial de Artigas Zona Rural, paraje Itacumbú según se expresa: I) 2 fracciones señaladas con la letra K y Nº 42 en el plano del Agr. Jorge Rodríguez Gabardt de julio de 1952 registrado en la Dirección General de Catastro el 1º de octubre de ese año con el Nº 254 y II) 6 fracciones señaladas con las letras A, B, C, D, E y F en el plano del Agr. Walter Margall del 4 de noviembre de 1968 inscripto con el Nº 3193 el 14 de enero de 1969 en la Of. Departamental de Catastro de Artigas.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

21) N$ 75.600,00 10/pub 31421 Oct 16- v Oct 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, recaída en autos "Cavalheiro Meneses Coralide "Segundpias", (Ficha 218/90), se presentó Coralides Cavalheiro Meneses solicitando expedición de segunda copia de escritura de las siguientes hijuelas: I) expedida por el escribano Constantino Piacenza en Salto el día 4 de noviembre de 1910 e inscripta en el Registro correspondiente con el Nº 558 el día 7 de noviembre de 1910 del bien inmueble: una fracción de campo, situada en la 5a. Sección Judicial del Dpto. de Salto, compuesta de 73 hs. 7801cas. que queda en condominio con las fracciones correspondientes a la cónyuge superstite doña Pascuala Trindade de Rodríguez y a los herederos María Cándida, José Victoriano, Josefina, Jorgino, LLuvin, María Concepción y Adalgis, siendo los límites de toda la fracción indivisa los siguientes: por el Norte con el arroyo Sopas, por el Este con don Antonio de la Trinidad y por el Sur con las fracciones que se adjudican a los herederos doña María Elisa Rodríguez de Villanueva, Doña María Rodríguez de Da Rosa, Doña María Corina Rodríguez de Cossio y don Pelucio Rodríguez y don Venancio Da Costa Leites. y II) Fracción de campo situada en la 5a. Sección Judicial del Depto. de Salto, compuesta de 81 hás. 92 as. 26 Cas. 25 dms. cuadrados y que se ubican entre los siguientes límites por el Norte el arroyo Sopas, por el este una línea recta que lo separa del campo que le fue ubicado por herencia paterna, por el Sur una línea recta que lo separa de la fracción adjudicada por herencia paterna al heredero Jorgino Rodríguez y por el Oeste una línea recta que lo separa del campo ubicado por herencia paterna a doña María de la Concepción Rodríguez. Dicha hijuela fue expedida por el Esc. Juan José Schmersow en Salto el día 21 de abril de 1915 e inscripta en el Registro correspondiente con el Nº 189 el día 30 de abril de 1915. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto, 14 de agosto de 1990. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 108.000,00 10/pub 31439 Oct 16- v Oct 29

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RUSSOMANDO S.R.L.
CESION DE UNA CUOTA

Contrato: 31/10/989.
Inscripción: Nº 65, folio 241 al 243, libro Nº 3.
Cedente: Adriana Russomando Abbate.
Cesionario: Ivés Washington Russomando Abbate.

22) N$ 116.000,00 10/pub 32976 Oct 16- v Oct 29

ICLA INTERNACIONAL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Cesión: 4/1/990.
Inscripción: Nº 898, folio 3406 al folio 3410, libro 1, Legajo Nº 4318.
Cedente: Carlos José Joos Merino.
Cesionario: Roberto José Joos Gieschen.

22) N$ 116.000,00 10/pub 32993 Oct 16- v Oct 29

SAWER LTDA.

Contrato: 10/7/990.
Inscripción: Nº 100, folio 404, 408, libro de Contratos (Canelones).
Socios: CARLOS DOLDAN y MARIA LAURA SANCHEZ.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación de la Industria Maderera, Aserradero Etc.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 20 años.

22) N$ 17.400,00 1/pub 32994 Oct 16- v Oct 16

CARPINTERIA DEL LAGO S.R.L.

Contrato: 10/7/990.
Inscripción: Nº 101, folio 409, 413, Libro de Contratos (Canelones).
Socios: CARLOS DOLDAN y MARIA LAURA SANCHEZ.
Capital: N$ 400.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Carpintería en general y comercialización de artículos de construcción.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 20 años.

22) N$ 17.400,00 1/pub 32995 Oct 16- v Oct 16

BLAMA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º/6/990.
Inscripción: Nº 30, folio 111/114, libro 7.
Cedente: Andrea María Blanco Salima.
Cesionaria: María Elisa Cedrés Silvera.

22) N$ 11.600,00 1/pub 32996 Oct 16- v Oct 16

CREDIUNION S.R.L.

Contrato: 1ro. Setiembre 1990.
Socios: JUAN CARLOS COSTA ACOSTA, WALTER STUANI y CHARLES CAPDEVIELLE.
Capital: N$ 6.000.000,00.
Objeto: Intermediación en la comercialización de mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: dos años.
Domicilio: Fray Bentos.
Inscripción: Nº 29 Fo. 102 al 110 del libro de Contratos el 26/setiembre/1990.
Administración: Indistintamente cualquiera de los tres socios.

22) N$ 23.200,00 1/pub 33020 Oct 16- v Oct 16

BERTINAT VIDEO-FOTOS S.R.L.

Contrato: Del primero de setiembre de 1990.
Inscripción en Registro: Nº 27, folios 91 a 96 vuelta, del Libro de Contrato 1990, 5/9/90.
Socios: HEBERT NILO BERTINAT BOUISSA, RAQUEL ESTER BORGES ROVETTA.
Objeto: Prestación de servicios técnicos en lo relativo a Estudio Fotográfico y Anexos - Alquiler y comercialización de películas y videocassetteros - compra - venta y alquiler de electrodomésticos, equipos de audio, etc.
Capital: N$ 600.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 6.000,00 cada una, correspondiendo a cada socio 50 cuotas.
Plazo: 30 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de diez años cada uno.
Administración: Conjunta o separada.
Domicilio: Fray Bentos.

22) N$ 34.800,00 10/pub 33021 Oct 16- v Oct 29

ENZO BERRETTA S.R.L.

Contrato: 28.8.90.
Socios: Enzo Berretta Sobrero (40 cuotas), Rosa Mabel Ramírez Carro (40 cuotas), Enzo Gustavo Berretta Ramírez (10 cuotas) y Nancy Elizabeth Berretta Ramírez (10 cuotas).
Capital: N$ 400.000 (100 cuotas de N$ 4000 c/u).
Objeto: Almacén, Bazar y Mercería.
Plazo; 2 años prorrogables.
Administración; Enzo Rubén Berretta Sobrero, Enzo Gustavo Berretta Ramírez y Nancy Elizabeth Berretta Ramírez, indistintamente.
Domicilio: Colonia.
Insc. Reg. Púb. de Comercio de Colonia: Nº 86 Fº 325, fecha 29.8.90.- Eduardo Chocho Balbi, Escribano.

22) N$ 29.000,00 1/pub 33029 Oct 16- v Oct 16

AUTOCOMERCIAL DEL NORTE LTDA.
Cesión de Cuota

Fecha: 27/4/990.
Inscripción: Nº 64, folio 245 a 247.
Registro de Comercio de Rivera.
Cedente: Emilio Ernesto Gougeón.
Cesionaria: Ethel Méndez Menoni.

22) N$ 11.600,00 1/pub 33032 Oct 16- v Oct 16

SYNAGRO S.R.L.
Cesión de Cuota

Fecha: 19/7/990.
Inscripción: Nº 50, folio 267/269, libro 1, el 4/9/990.
Cedente: Luis Gonzalo Córdoba Silva.
Cesionario: Antonio María Henderson Lorenzelli.

22) N$ 11.600,00 1/pub 33050 Oct 16- v Oct 16

AROSA LTDA.

Contrato: 3/4/990.
Socios: MARIA MAGARIÑOS, RAMON DAVILA y VIRGILIO DAVILA.
Capital: N$ 1:800.000.
Objeto: Hotel con o sin comida, cafetería, boutique y anexo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Ramón Dávila.
Inscripción: Nº 443, folio 1665 a 1668 vto. del libro 3.

22) N$ 17.400,00 1/pub 33128 Oct 16- v Oct 16

GASIL REPRESENTACIONES S.R.L.

Contrato: 2/5/990.
Socios: JOSE FELIX GADEA PERDOMO y MARI GLADIS SILVERA DA LUZ.
Capital: N$ 1:000.000.
Objeto: Representaciones.
Inscripción: Nº 29, libro 37 de Contratos.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Treinta y Tres.

22) N$ 17.400,00 1/pub 33134 Oct 16- v Oct 16

VILLA ESPAÑOLA LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 22/8/990.
Inscripción: Nº 971, folios 3683 al 3688, libro 3, Legajo Nº 4611 el 4/9/990.
Cedentes: Myriam o Miriam Concepción Sánchez Beracochea, María Graciela Durán Churi y Carlos Alberto Burgues Palermo.
Cesionario: Juan Lisardo Fernández Sanromán y Graciela Mercedes Montero Casalás.
Modificación: Plazo 6 años a contar del 22/8/990 prorrogable por períodos de 2 años.

22) N$ 23.200,00 1/pub 33153 Oct 16- v Oct 16

FRESH S.R.L.

Contrato: 13/9/90.
Inscripción: Nº 1064, Fo. 4051 al 4056 del L. 1 legajo 4927.
Socias: NELLY RODRIGUEZ PRIGUETTI Y ALICIA MARY RODRIGUEZ PRIGUETTI.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de Productos en General.
Administración: Nelly Rodríguez.
Capital: N$ 600.000. - Divido en 12 cuotas aportadas por partes iguales.

22) N$ 17.400,00 1/pub 33158 Oct 16- v Oct 16

FERMON LTDA.
Cesión de cuota social: 9 de agosto de 1990.
Cedente: Jorge Ferreira Cetti.
Cesionaria; Ana María Torchelo. R.P. y G. de C., Nº 1024, Fº 3899 al 3900v - Lº 3.
22) N$ 11.600,00 1/pub 33161 Oct 16- v Oct 16

CINTER LIMITADA
Entrega de Legado de las cuotas sociales de CELINA TROSMAN a LEONARDO ROZENBLUM el 5/7/90. Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 945 Fº 3583 al 3587 del Lº 1 de Contratos.
22) N$ 11.600,00 1/pub 33172 Oct 16- v Oct 16

MACAR LTDA
Contrato: 9.8.1990.
Inscripción: Reg. Publ.Com. Nº 3167 Lº1 Leg. 4154.
Socios: Carlos Roman Medina Ruiz.
Nancy Mabel Iglesias Peña.
Objeto: Vta. todo tipo de mercaderías.
Administración: Carlos Medina.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.000.
22) N$ 17.400,00 1/pub 33179 Oct 16- v Oct 16

AZULANCA S. R. L.
Socios: MARTIN GUTIERREZ, OSCAR CASTRO, MERCEDES CHRISTOPHERSEN y DIEGO FERREIRO.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 504.000,00, correspondiéndole 18 cuotas sociales a cada socio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos sucesivos de 2 años.
Inscripto: En el Registro Público y General de Comercio con el Nº 919, al Fº 3849 del Lº 1 de Contratos, el 28/8/90.
22) N$ 23.200,00 1/pub 33195 Oct 16- v Oct 16

VIA SAPRI S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 2/7/990.
Inscripción: Nº 1064, folio 4034/4035, libro 2, Legajo 3193.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Uso de la Denominación: Indistinta.
22) N$ 11.600,00 1/pub 33199 Oct 16- v Oct 16

RODAMA S.R.L.

Contrato: 15/8/990.
Socios: Mario Schayevitz Blass, Rosa Klein Kopeica, Ana Raquel Schayevitz Clein.
Domicilio: Buenos Aires 323, Montevideo.
Capital: N$ 5.000.000, Dividido en 100 cuotas de N$ 50.000, aportando en 70 cuotas por el Sr. Mario Schayevitz, 29 cuotas por la Sra. Rosa Klein Kopeica, 1 cuota por la Srta. Ana Raquel Schayevitz Clein.
Objeto: Confección y Venta de ropa en general.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 880, folio 3333/3335, libro Nº 1, Legajo 4282.
22) N$ 17.400,00 1/pub 33201 Oct 16- v Oct 16

BYCIC LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 2/8/990.
Inscripción: Nº 1026, folio 3910, libro 1 de Contratos, Legajo Nº 1447.
Cedente: Alfredo Enrique Curbelo.
Cesionario: Enrique Barbé Clavera y Nicolás Barbé Tuana.
Plazo: 10 años a contar del presente.
Administración: Enrique Barbé Clavera.
22) N$ 17.400,00 1/pub 33208 Oct 16- v Oct 16

CONSORCIO C.H.S.

Denominación: Consorcio C.H.S.
Constitución: 31/8/990.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción y Remodelación de los Pabellones Pediátricos y Beisso del Hospital Pereyra Rossell, suministrando los bienes y prestando los servicios necesarios.
Duración: Hasta la recepción difinitiva de las obras.
Integrantes: CAYETANO CARCAVALLO S. A., HUR S. A., SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F., (Uruguay).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 1074, folio 4089, libro 1 de Contratos el 21/9/990.

22) N$ 29.000,00 1/pub 33217 Oct 16- v Oct 16

CONSORCIO FREE SHOPS DEL URUGUAY

Denominación: Consorcio Free Shops del Uruguay.
Constitución: 19/9/990.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalación y exportación de tiendas destinadas a la venta de mercaderías de fabricación nacional libre de impuestos y mercaderías extranjeras ingresadas al país en tránsito (tax free shops) en cualquier aeropuerto nacional o internacional de Uruguay, suministrando los bienes y préstamos los servicios que sean necesarios a tales fines.
Duración: 5 años a partir de la firma del contrato de concesión, renovable automáticamente por 5 años más.
Integrantes: Los Dominguez, Dovi Ltda., Quintalico S. A., Lyfasa, San Roque S. A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 1108, folio 4468, libro 2 de Contratos el 19/9/90.
22) N$ 40.600,00 1/pub 33218 Oct 16- v Oct 16

PANEBA LTDA.

Contrato: 18/6/990.
Inscripción: Nº 837, folio 3204 al folio 3206 vta, libro 3, Legajo Nº 3649.
Socios: INES PANELLI CIAVATTONE (84 cuotas), ADRIANA DORIS BARCOS PANELLI (20 cuotas) y VICTORIANO DANIEL PEREIRA BENITEZ (1 cuota).
Objeto: Comercialización y distribución de bebidas sin alcohol, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años., Capital: N$ 420.000,00 (105 cuotas de N$ 4.000,00).
Administración: Inés Panelli Ciavattone y Adriana Doris Barcos Panelli indistintamente.
22) N$ 23.200,00 1/pub 33222 Oct 16- v Oct 16

ROSMEBA LTDA.

Contrato: 29/8/990.
Inscripción: Nº 1015, folio 3860 al folio 3863 vta., libro 3, Legajo Nº 4828.
Socios: Gastón Pablo Zapater Lacueva (30 cuotas), Willman Edison Olivera Rodríguez (30 cuotas) y Miguel Gabriel Rovaglio Pagliero (60 cuotas).
Objeto: Comercialización y distribución de máquinas y herramientas de corte para la industria metalúrgica, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 480.000,00 (120 cuotas de N$ 4.000,00).
Administración: Gastón Pablo Zapater Lacueva y Willman Edison Olivera Rodríguez indistintamente.
22) N$ 29.000,00 1/pub 33223 Oct 16- v Oct 16



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 240.157. - Montev161ideo, 4 de octubre de 1990.- HECTOR LUSICH, por EMEKA PRODUCCIONES S.R.L., de Uruguay, solicita marca "GADGET", clase int. 14.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33136 Oct 16- v Oct 29

Acta 240154.- Montevideo, 3 de octubre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por ITAKI S.A. (URUGUAY). Solicita marca: BUBBLE MANIA. Clase: Int. 3, 28.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33138 Oct 16- v Oct 29

ACTA Nº 240.155. - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Itaki S.A. (Uruguay), solicita marca: LUV N'BUBBLES, clase Int. 3, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33139 Oct 16- v Oct 29

Acta 240159.- Montevideo, 4 de octubre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY S.A. (Uruguay). Solicita marca: SOPHIA. Clase Int. 9.- Publíquese diez días consecutivas.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33140 Oct 16- v Oct 29

Acta Nº 239.754. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990.- MANFREDO A. CIKATO por LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S.A. (PARAGUAY). Solicita marca SEDAZIN. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivas.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33143 Oct 16- v Oct 29

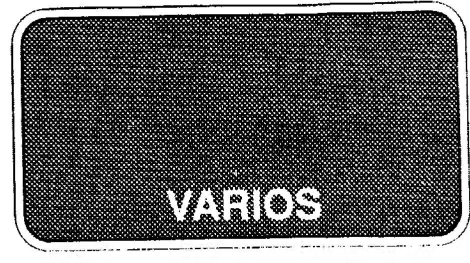
ACTA Nº 239.759. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios de Productos Eticos S.A. (Paraguay), solicita marca TEONICOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33144 Oct 16- v Oct 29

Acta 240056.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- GONZALO FERNANDEZ SECCO-EDITORIAL TIEMPO UNO LTDA. (Uruguay). Solicita marca: "EDITORIAL TIEMPO UNO". Clase Int. 41.- Publíquese 10 días.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33145 Oct 16- v Oct 29

Acta Nº 240223.- Montevideo, 8 de octubre de 1990, con esta fecha DIOLARY S.A. Solicito Registro la marca NECROPOLIS PARQUIZADA MATER TERRA de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33162 Oct 16- v Oct 29

Acta Nº 240.080.- Montevideo, 27 de setiembre de 1990.- JUAN MIGUEL FREIRA por BLEIK S.A. (Mvdeo). Solicita marca BUNYHUGS. Clase 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33206 Oct 16- v Oct 29

Acta 240111.- Montevideo, 1 de octubre de 1990.- GONZALO FERNANDEZ SECCO - JORGE SEIN (Argentina). Solicita marcar: "AMBROSIO". Clase Int. 12. Publíquese 10 días.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33207 Oct 16- v Oct 29



MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Modificación de los Artículos 165º, 166º y 207º del Reglamento sobre Procedimiento Administrativo y el Procedimiento Disciplinario

Se Transcribe la siguiente resolución de Directorio:
Montevideo, 27 de agosto de 1990 - R/D Nº 1986/90.
Visto: las modificaciones a introducir en el Reglamento sobre Procedimiento Administrativo y el Procedimiento Disciplinario en lo referente a la suspensión preventiva de funcionarios imputados de falta administrativa (Artículos 165º, 166º y 207º).
Considerando: lo informado por la Sala de Abogados y la Oficina Jurídica.

El Directorio de la Administración de la Obras Sanitarias del Estado;

RESUELVE:

1º) Modificar los artículos 165º y 166º y 207º del Reglamento sobre Procedimiento Administrativo y el Procedimiento Disciplinario, aprobado por Resolución del 21/XI/974 los que quedará redactados de la siguiente forma:
Artículo 165º - "La suspensión preventiva y la retención de sueldos, no podrá exceder de seis meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique al funcionario la Resolución que disponga tales medidas".
"El antedicho límite no regirá en el caso de los funcionarios que hayan sido procesados por la justicia ordinaria, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones de los Arts. 212º y siguientes de este Reglamento". "En cualquier estado del sumario, el Directorio podrá dejar sin efecto la suspensión impuesta".
Artículo 166º - "Cumplido el término máximo de la suspensión preventiva a que se refiere el Artículo anterior, el funcionario deberá presentarse ante la Administración, a efectos de asumir nuevamente las funciones de su cargo, sin necesidad de acto expreso que así lo disponga, y la Administración está obligada a permitírselo".
"Las mismas obligaciones que para el funcionario y para la Adminitración establece el Inciso precedente, regirán en los casos en que la suspensión preventiva impuesta fuere menor de seis meses".
"En todos los casos en que el Directorio disponga el cese de una suspensión preventiva, antes de transcurrido el término fijado inicialmente, o el máximo legal de seis meses, deberá notificarse al funcionario dicha resolución, a efectos de que pueda producirse su reintegro en los términos a que se refiere el Inciso primero. Lo mismo ocurrirá cuando la suspensión preventiva se tranforma en sancionatoria".
"La Administración podrá disponer que el agente pase a desempeñar funciones compatibles con el buen fin de los procedimientos y con el nivel de su cargo, en la misma o en otras Reparticiones".
"Cuando se dispusiera una suspensión preventiva sin un término establecido en la Resolución, se hará saber al funcionario en el acto de la notificación; que dicha suspensión no podrá pasar de seis meses contados desde el día siguiente al de la notificación y que debe reintegrarse al vencimiento de esos seis meses".
"En todos los casos a que se refiere este Artículo, la omisión del funcionario de presentarse una vez vencido el término de la suspensión, determinará su responsabilidad admnitrativa por violación del deber de asistencia, de acuerdo a lo que establezca las normas generales en la materia".
Artículo 207º - "Cuando el sumario termine con la destitución del funcionario, no corresponde devolver los sueldos retenidos".
2º) Comuníquese a la Oficina Jurídica y a la Gerencia General. Cumplido, pase a la Oficina de Relaciones Públicas encomendándole proceda a la confección de un impreso con las modificaciones aprobadas en el Numeral 1º de la presente Resolución, así como la difusión del mismo en toda la Administración y su publicación en el Diario Oficial.
Por el Directorio: Proc. Roberto J. Amor, Vicepresidente. - Ramón A. Marquisio, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 43750 Oct 16- v Oct 16

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ESTELA BEATRIZ DUARTE RODRIGUEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1º de octubre de 1990.- Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 4.400,00 1/pub 33163 Oct 16- v Oct 16

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos
Llamado a Concurso de Méritos

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 30.8.90, se resuelve llamar a Concurso de Méritos para la provisión Titular de los cargos de Profesor Adjunto de Materias Clínicas, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Concursos aprobada por el Consejo Directivo Central con fecha 24.7.89 y el Reglamento correspondiente con fecha 28.9.70 y con un plazo de inscripción de 2 meses:
Exp. s/n. - (Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3) posesión 1º.3.91:
- Clínica Psiquiátrica (Nos. 138 y 2495, 24 horas, rubros F.M.).
- Clínica Endocrinológica (Nº 1461, 24 horas, rubros H.C.).
- Clínica Médica "2" (Nos. 124 y 1231, 24 horas, rubros F.M.).
- Instituto de Neurología (Nº 3118, 30 horas, rubros H.C.).
- Instituto de Tisiología y Cátedra de Clínica Neumológica (Nos. 1272 y 1675, 24 horas, rubros F.M.) posesión 1º.4.91.
Plazo de Inscripción: Hasta las 17 horas del día 26 de noviembre de 1990.
Requisitos de Inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos; solicitud de inscripción (Original y Copia): declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (en tres ejemplares y documentadas); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 43991 Oct 16- v Oct 16

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos
Llamado a Concurso de Méritos y Pruebas

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 30.8.90, se resuelve llamar a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión Titular del cargo que se detalla a continuación del Servicio de Diagnóstico y Tratamiento Especializado, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones vigentes y con un plazo de inscripción de 2 meses:
Exp. s/nº. - Asistente del Departamento de Cirugía Cardíaca (Nº 2361, Esc. G, Grado 2, 24 horas, rubros H.C.) toma de posesión 1º.3.91.
Plazo de Inscripción: Hasta las 17 horas del día 26 de noviembre de 1990.
Requisitos de inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (Original y Copia); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (en tres ejemplares y documentada); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
Además: a) Tener título de Doctor en Medicina o el título profesional habilitante (Inciso B del Art. 14 del Estatuto del Personal Docente); y
b) Que no haya transcurrido más de ocho años entre la fecha en que se está en condiciones de obtener el título habilitante y el momento de la inscripción.
Nota: Para estos cargos rige lo dispuesto: a) En la Ordenanza de Concursos de cargos Docentes de la Facultad de Medicina, aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina 24.5.89 y por el Consejo Directivo Central el 24.7.89;
b) En la Ordenanza de cargos Docentes de Grado 2 de Diagnóstico y Tratamiento Especializado, aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina el 31.5.89 y por el Consejo Directivo Central el 14.8.89; y
c) En el Reglamento de Concursos para proveer cargos docentes del Grado 2 de Servicio de Diagnóstico y Tratamiento Especializado, aprobado por el Consejo de Facultad de Medicina el 31.5.89 y 24.7.89 y por el Consejo Directivo Central el 24.7.89.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 44014 Oct 16- v Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intancia de Decimosexto Turno, en autos caratulados: Exhorto de la República Argentina, Zaitch, Osvaldo c./ RABINOVICH, JOSE "Juicio Ejecutico, Mesa "B", (Ficha CA 639/79), se cita a Paulina Kaganas Gutman, de acuerdo al Art. 89 del C.G.P., a fin de notificarle: que por auto Nº 9301 de 19.8.81 se decretó la venta del bien embargado Padrón 126.595/601 de Montevideo, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y que por auto Nº 7129 de 8.8.88 se aprobó el remate con citación personal de las partes y consignado el saldo se escriture. - Montevideo, 5 de octubre de 1990. - Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.
27) N$ 32.400,00 10/pub 32986 Oct 16- v Oct 29

CONVOCATORIAS

CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio del "Club Campestre de Trinidad Sociedad Anónima" comunica a los señores accionistas que el titular de la acción Nº 173 ha prometido en venta la misma. Este comunicado se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos Sociales.- El Directorio.
27) N$ 3.300,00 1/pub 33084 Oct 16- v Oct 16

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Convocatoria

Señor Asambleísta: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 32 Inc. C de los Estatutos Sociales, se convoca a Ud. para la reunión extraordinaria con carácter de grave y urgente que realizará la Asamblea Representativa, el viernes 26 de octubre próximo, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Mercedes 1178, 7º piso, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Informe de lo Convenios realizados con el Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
2) Estabilidad futura de la Institución.
3) Designación de dos miembros de la asamblea para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretarios.
Se previene: Que de acuerdo con el Art. 34 (Inc. a y b) de los Estatutos Sociales, la Asamblea podrá constituirse siempre que concurran en la primera citación 50 de sus miembros; no habiendo quórum en la primera reunión se podrá sesionar en la subsiguiente con la presencia de treinta y un asambleístas. En tercera citación la Asamblea se reunirá con el número de miembros que concurran.
Si no fuera posible dar cumplimiento al Art. 32 de los Estatutos Sociales por falta de quórum, se cita a Ud. en segunda convocatoria para la Asamblea a realizarse el mismo día 26 a las 19.00 horas en nuestro local social y si aún no fuera posible sesionar se cita a Ud. en tercera convocatoria para la Asamblea a realizarse el día 26 a las 19 y 30 horas en nuestro local social. - Juan Carlos Galván, Presidente. - Delpirio Vilche, Director de Secretaría. - Ariel Fernández, Director de Secretaría.
Montevideo, setiembre 26 de 1990.
Nota: De acuerdo con la ley de esta asamblea será controlada por la Corte Electoral la que solicita al Sr. Representante venir munido del carné social o documento de identidad.
27) N$ 92.400,00 6/pub 33166 Oct 16- v Oct 23

CCOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.

Convocatoria a Elecciones

Se convoca para la elección parcial de autoridades que se realizará en la sede Central del Banco La Caja Obrera - 25 de mayo 500 - Montevideo, el día viernes 19 de octubre de 1990 a partir de la hora 18 hasta las 20 hs.- Montevideo, 4 de octubre de 1990.
27) N$ 16.500,00 5/pub 33190 Oct 16- v Oct 22

La Asociación de Criadores de Felinos del Uruguay (A.C.F.U.) cita a su Asamblea General Ordinaria el día 25 de octubre de 1990 a las 19 hrs. en los salones de la Asociación Rural del Uruguay sita en Av. Uruguay 864. El Orden del día será: Balance y Memoria Anual, Estudio de Petitorio a A.R.U., Designación de Comisión Electoral.
27) N$ 3.300,00 1/pub 33194 Oct 16- v Oct 16

ZONAS FRANCAS

GRANILUX INDUSTRIALIZADORA S.A.

Ley Nº 15.921.
Constitución: 5.7.90.
Registro: Inscripción el 17.9.90 con el Nº 489 del Fº 4807 al Fº 4819 del Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 5031.
Plazo: Cien años desde el 5.7.90.
Objeto principal; Usuaria directa o indirecta de Zona Franca.
Capital: N$ 18.000.000 (nuevos pesos dieciocho millones).
Administración: El Presidente conjuntamente con el

Vicepresidente o con el Secretario, así como el Vicepresidente o el Secretario conjuntamente con el Vocal.
Domicilio; Montevideo.

27) N$ 11.600,00 1/pub 33202 Oct 16- v Oct 16

GENERAL DE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

Ley Nº 15.921.
Constitución: 7/08/1990.
Registro: Inscripción el 12.9.90 con el Nº 550 del Fº 5788 al Fº 5796 del Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 4903.
Plazo: Cien años desde el 7/8/90.
Objeto principal: Usuaria directa o indirecta de Zona Franca.
Capital: N$ 18:000.000 (nuevos pesos dieciocho millones)
Administración: El Administrador, o en su caso el Presidente o el Vicepresidente del directorio indistintamente, o dos directores cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.

27) N$ 11.600,00 1/pub 33203 Oct 16- v Oct 16

OUZO S.A.

Ley Nº 15.921.
Constitución: 15.5.90.
Registro: inscripto el 20.8.90 con el Nº 456 del Fº 4658 al Fº 4666 del LºNº 2 de Estatutos. legajo Nº 4374.
Plazo: 100 años desde el 15.5.90.
Objeto principal: Usuaria directa o indirecta de Zona Franca.
Capital: N$ 18:000.000 (nuevos pesos dieciocho millones).
Administración: El Administrador, o en su caso, el Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente o dos directores cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.

27) N$ 11.600,00 1/pub 33204 Oct 16- v Oct 16

VARIOS

CLUB LA TERRAZA S. A.

Dando cumplimiento al Art. 288 de la Ley 16.060, se comunica que de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio Nº 77 se procedió a la capitalización de Reservas por un monto de N$ 31:623.900, (Treinta y un millón, seiscientos veintitres mil novecientos nuevos pesos), quedando el Capital Integrado en la suma de N$ 31:625.000. - El Directorio.

27) N$ 4.400,00 1/pub 33057 Oct 16- v Oct 16

Constitución de Bien de Familia

Fecha: 2 de octubre de 1990.
Escribano: Elbio A. Panario.
Otorgante: María Esther de León.
Padrón: 186.006/502.
Sección Judicial: 14& de Montevideo.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43992 Oct 16- v Oct 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: BRUNO RUIZ, MARIANA contra CELIA NATALIA RUIZ SILVA "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 156/90), se cita y emplaza por el término de diez días a Celia Natalia Ruiz Silva para que comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento. - Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Florida, 17 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43710 Oct 16- v Oct 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de Primer Turno en autos MENESES SILVIO HUMBERTO "Escrituración Judicial" (Ficha 255/89), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Juana A. Burgos para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quienes se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 9 de mayo de 1990. - Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Deptal.

27) N$ 27.000,00 10/pub 31438 Oct 16- v Oct 29